



**INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL**

**UNIDAD DE ATENCIÓN AMBULATORIA DE BAÑOS**

# **PLAN MÉDICO FUNCIONAL**

**UNIDAD DE ATENCIÓN AMBULATORIA DE BAÑOS**



**BAÑOS DE AGUA SANTA – ECUADOR  
SEPTIEMBRE 2014**



# INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

## UNIDAD DE ATENCIÓN AMBULATORIA DE BAÑOS

### **ELABORADO POR:**

Dr. Miguel Fernando Mejía Pintado  
Director de la U.A.A. Baños

### **REVISADO Y APROBADO POR:**

Dr. Manolo Oña  
Dr. Diego Noboa

Reservados todos los derechos.  
Queda rigurosamente prohibida, sin la autorización escrita de los titulares del copyright, bajo las sanciones establecidas por las leyes, la reproducción parcial o total este documento por cualquier medio o procedimiento, comprendidos la reprografía y el tratamiento Informático, y la distribución de ejemplares mediante alquiler o préstamo públicos.



# INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

## UNIDAD DE ATENCIÓN AMBULATORIA DE BAÑOS

### BIBLIOGRAFIA

1. Normativa para la Tipología para homologar establecimiento de salud por niveles de atención del Sistema Nacional de Salud, 14.Junio.2012, Ministra de Salud Pública Encargada, Carina Vance Mafla.
2. Reglamento de licenciamiento primer nivel de atención Acuerdo Ministerial 1484, Registro Oficial 765 de 13-Agosto-2012, Ministra de Salud Pública Encargada, Carina Vance Mafla.
3. Reglamento General Sustitutivo para la aplicación del proceso de licenciamiento en los establecimientos de Servicios de Salud, 311011 Acuerdo 1032, Ministro de Salud Pública, Dr. David Chiriboga Allnutt, 31.Octubre.2011.
4. Reglamento de licenciamientos establecimientos de 2do nivel de atención Sistema de Salud, Acuerdo Ministerial 2716, Registró Oficial 874 de 18.Enero.2013.
5. Norma del Subsistema de Referencia, Derivación, Contrareferencia, Referencia Inversa y Transferencia del Sistema Nacional de Salud. Ministra de Salud Pública Encargada, Carina Vance Mafla.
6. Acuerdo 159 Implementación de una estrategia de mejora de acceso, Oportunidad, y calidad de la atención a primer nivel de atención, Ministra de Salud Pública Encargada, Carina Vance Mafla. 07 Febrero 2012.
7. Reforma el Acuerdo Ministerial N° 00001162 de 08.Diciembre.2011, Ministra de Salud Pública Encargada, Carina Vance Mafla.
8. Secretaria Nacional de Planificación y Desarrollo, Acuerdo: 557-2012. Confórmense 140 distritos administrativos de planificación, así como 1134 circuitos administrativos de planificación, a nivel nacional, para la gestión de las entidades y organismos que conforman la Función Ejecutiva, de acuerdo al nivel de desconcentración establecido en su respectiva matriz de competencias, modelo de gestión y estatuto orgánico.
9. Acuerdo Ministerial 1203: Tipología para Homologar los Establecimientos de Salud por Niveles de Atención del Sistema Nacional de Salud.
10. Acuerdo Ministerial 1032: Reglamento General Sustitutivo para la Aplicación de los Procesos de Licenciamiento en los Establecimientos de Servicio de Salud.



# INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

## UNIDAD DE ATENCIÓN AMBULATORIA DE BAÑOS

### Contenido

BIBLIOGRAFIA.....	3
ABREVIATURAS.....	8
CAPITULO I .....	9
INTRODUCCIÓN.....	10
RESUMEN.....	10
MARCO LEGAL.....	10
HISTORIA Y ANTECEDENTES .....	12
AÑO 1928: CAJA DE PENSIONES .....	15
AÑO 1935: INSTITUTO NACIONAL DE PREVISIÓN .....	15
AÑO 1937: CAJA DEL SEGURO SOCIAL .....	16
AÑOS 1942 A 1963.....	16
AÑO 1.963. - FUSIÓN DE LAS CAJAS: CAJA NACIONAL DEL SEGURO SOCIAL .....	16
AÑO 1970: INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL.....	17
APALANCAMIENTO EL PLAN NACIONAL DEL BUEN VIVIR.....	18
OBJETIVO 3 “Mejorar la calidad de vida de la población” .....	18
Metas del Objetivo 3:.....	18
Objetivos del Milenio.....	18
ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL DEL IESS.....	18
QUIENES SOMOS.....	19
VISIÓN.....	19
MISION.....	19
CAPITULO II.....	20
ENTORNO Y ANALISIS POBLACIONAL.....	21
POBLACION POR EDAD .....	21
PELILEO .....	23
PATATE.....	25
SITUACIÓN GEOGRÁFICA.....	27
INFRAESTRUCTURA FÍSICA VIAL .....	30
RUTAS DE ACCESO .....	30
MAPA PLANO .....	31
MAPA SATELITAL .....	31
DESARROLLO ECONOMICO SOCIAL.....	32



# INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

## UNIDAD DE ATENCIÓN AMBULATORIA DE BAÑOS

POBLACIÓN DE NUESTRO CANTON SEGÚN EL NBI.....	32
¿Qué son?.....	32
¿Cómo se calculan?.....	32
¿Qué variables considera?.....	32
DATOS SOCIOECONOMICOS .....	33
PIRAMIDE POBLACIONAL.....	34
RED DE SERVICIOS.....	34
EXTERNA DEL MSP .....	34
CIRCUITOS DEL DISTRITO 18D04.....	35
CIRCUITOS DEL DISTRITO 18D03.....	36
RED INTERNA .....	36
RED DE SALUD COMPLEMENTARIA.....	37
SERVICIOS BÁSICO .....	37
ENERGÍA ELECTRICA.....	37
SERVICIO TELEFÓNICO Y ENLACE DE DATOS.....	37
ENLACE DE DATOS .....	37
LINEA 1.....	39
LINEA 2.....	40
PERFIL EPIDEMIOLOGICO .....	40
MORBILIDAD DE ATENCION DE MEDICINA GENERAL Y FAMILIAR.....	41
MORBILIDAD DE ATENCION ODONTOLOGICA.....	42
PRODUCCIÓN .....	43
MODELO DE ATENCIÓN.....	43
CENTRO DE SALUD TIPO B .....	43
CUADRO COMPARATIVO DE COSTOS .....	44
COSTO CORRIENTE DEL CENTRO DE SALUD TIPO B .....	44
Servicio de Recepción - Admisión (Admisión y Estadística).....	46
Hall de acceso (entrada).....	46
Sala de espera general: .....	46
Sanitario .....	47
Ambiente de atención al público.....	47
Archivo de documentos clínicos. ....	47
Consultorio de trabajo social .....	48



# INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

## UNIDAD DE ATENCIÓN AMBULATORIA DE BAÑOS

Consulta Externa.....	48
Sala de espera general.....	48
Sanitario.....	49
Consultorio psicología.....	49
Enfermería.....	49
Consultorio polivalente:.....	50
Consultorio gineco – obstétrico.....	51
Consultorio de odontología con Rx de odontología.....	52
Sala de actividades grupales.....	53
Procedimientos.....	53
Sala de espera.....	54
Sanitarios.....	54
Atención personalizada.....	54
Sala de procedimientos.....	54
Esterilización.....	55
Utería y preparación.....	56
Utería usada.....	56
Lencería.....	56
Laboratorio.....	56
CARTERA DE SERVICIOS.....	57
PLAN DE ESPACIO ACTUAL.....	58
PLANO DE TIPOLOGIA DEL CENTRO DE SALUD TIPO B DADO POR EL MSP.....	59
LICENCIAMIENTO DE LA UNIDAD MEDICA.....	60
PERMISO DE FUNCIONAMIENTO 2013.....	62
PUNTO DE EQUILIBRIO DE LOS ULTIMOS 3 AÑOS.....	62
PUNTO DE EQUILIBRIO 2012.....	63
PUNTO DE EQUILIBRIO 2013.....	63
PUNTO DE EQUILIBRIO 2014.....	64
PRESUPUESTOS ASIGNADOS.....	64
PRODUCCIÓN DE LA UNIDAD.....	65
AÑO 2012.....	65
AÑO 2013.....	66
AÑO 2014 (ENERO A JULIO).....	67



# INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

## UNIDAD DE ATENCIÓN AMBULATORIA DE BAÑOS

ANEXOS.....	69
ANEXO I.....	70
PLAN DE CONTINGENCIA Y MITIGACIÓN DE RIESGOS CONTRA DESASTRES NATURALES UAA IESS BAÑO 2014.....	70
ANEXOS II.....	79
ATENCIÓN LAS 24 HORAS, LOS 365 DÍAS DEL AÑO EN LA UNIDAD DE ATENCIÓN AMBULATORIA DEL IESS BAÑOS DE AGUA SANTA.....	79
ANEXO III.....	89
SERVICIO DE FISIOTERAPIA.....	89
ANEXO IV.....	94
JUSTIFICATIVO PARA LA ADQUISICIÓN DE UNA CAMIONETA 4X4 PARA LA UAA BAÑOS.....	94



# INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

## UNIDAD DE ATENCIÓN AMBULATORIA DE BAÑOS

### ABREVIATURAS

- MF: Médico Funcionales
- MSP: Ministerio de Salud Pública
- PNA: Primer Nivel de Atención
- RSS: Red de Servicios de Salud
- SNS: Sistema Nacional de Salud
- TH: Talento Humano
- UAS: Unidades de Atención en Salud
- UTPR: Unidad de Trabajo de Parto y Recuperación



**INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL**

**UNIDAD DE ATENCIÓN AMBULATORIA DE BAÑOS**





# INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

## UNIDAD DE ATENCIÓN AMBULATORIA DE BAÑOS

### INTRODUCCIÓN

### RESUMEN

La situación actual de salud en general y en especial del cantón baños, se encuentra en un punto crítico en virtud del crecimiento del número de afiliados y a la modificación del reglamento de atención al afiliado y su familia, donde se ha visto el incremento de atenciones, por la presencia en la atención del conyugue, los hijos de los afiliados, y la presencia masiva de afiliados de diferentes latitudes del país, ya sea por atención programada por cita, de provincias vecinas como Pastaza, Cotopaxi, Bolívar, Napo, y Tungurahua, sino también, por la presencia regular de turistas nacionales que en su gran mayoría son afiliados.

Esto sumado a las diferentes actividades que ofrece el cantón, deportes recreativos y deportes extremos, hace necesario la atención permanente en dicha unidad.

### MARCO LEGAL

El país cuenta con un amplio marco legal y normativo relacionado con la garantía del derecho a la salud, entre ellos está la Constitución de la República del Ecuador 2008 en los siguientes artículos:

Que el Art. 32.- La salud es un derecho que garantiza el Estado, cuya realización se vincula al ejercicio de otros derechos, entre ellos el derecho al agua, la alimentación, la educación, la cultura física, el trabajo, la seguridad social, los ambientes sanos y otros que sustentan el buen vivir.

Que el Art. 35.- Las personas adultas mayores, niñas, niños y adolescentes, mujeres embarazadas, personas con discapacidad, personas privadas de libertad y quienes adolezcan de enfermedades catastróficas o de alta complejidad, recibirán atención prioritaria y especializada en los ámbitos público y privado.

Que el Art. 50.- El Estado garantizará a toda persona que sufra de enfermedades catastróficas o de alta complejidad el derecho a la atención especializada y gratuita en todos los niveles, de manera oportuna y preferente.

Que el Art. 154.- A las ministras y ministros de Estado, además de las atribuciones establecidas en la ley, les corresponde: Ejercer la rectoría de las políticas públicas del área a su cargo y expedir los acuerdos y resoluciones administrativas que requiera su gestión.

Que el Art. 227.- La administración pública constituye un servicio a la colectividad que se rige por los principios de eficacia, eficiencia, calidad, jerarquía,



# INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

## UNIDAD DE ATENCIÓN AMBULATORIA DE BAÑOS

desconcentración, descentralización, coordinación, participación, planificación, transparencia y evaluación.

Que el Art. 358.- El sistema nacional de salud tendrá por finalidad el desarrollo, protección y recuperación de las capacidades y potencialidades para una vida saludable e integral, tanto individual como colectiva, y reconocerá la diversidad social y cultural. El sistema se guiará por los principios generales del sistema nacional de inclusión y equidad social, y por los de bioética, suficiencia e interculturalidad, con enfoque de género y generacional.

Que el Art. 360.- El sistema garantizará, a través de las instituciones que lo conforman, la promoción de la salud, prevención y atención integral, familiar y comunitaria, con base en la atención primaria de salud; articulará los diferentes niveles de atención; República del Ecuador aprobada según registro oficial N° 449 el 20 de octubre de 2008 por la Asamblea Nacional Constituyente, El Plan Nacional del Buen Vivir 2009-2013 y Los Objetivos del Milenio, hace referencia en mayor fortaleza el acceso a la Salud según los siguientes artículos de la Constitución. y promoverá la complementariedad con las medicinas ancestrales y alternativas.

Que la red pública integral de salud será parte del sistema nacional de salud y estará conformada por el conjunto articulado de establecimientos estatales, de la seguridad social y con otros proveedores que pertenecen al Estado, con vínculos jurídicos, operativos y de complementariedad.

Que el Art. 361.- El Estado ejercerá la rectoría del sistema a través de la autoridad sanitaria nacional, será responsable de formular la política nacional de salud, y normará, regulará y controlará todas las actividades relacionadas con la salud, así como el funcionamiento de las entidades del sector.

Que el Art. 368.- El sistema de seguridad social comprenderá las entidades públicas, normas, políticas, recursos, servicios y prestaciones de seguridad social, y funcionará con base en criterios de sostenibilidad, eficiencia, celeridad y transparencia. El Estado normará, regulará y controlará las actividades relacionadas con la seguridad social.

Que el Art. 370.- El Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, entidad autónoma regulada por la ley, será responsable de la prestación de las contingencias del seguro universal obligatorio a sus afiliados. La policía nacional y las fuerzas armadas podrán contar con un régimen especial de seguridad social, de acuerdo con la ley; sus entidades de seguridad social formarán parte de la red pública integral de salud y del sistema de seguridad social.

Que la Ley Orgánica de Salud artículos: 1, 6 (3), 7 (a) (e) (k), 8 (d), 9 (e) (g) (h).



# INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

## UNIDAD DE ATENCIÓN AMBULATORIA DE BAÑOS

Ley Orgánica del Sistema Nacional de Salud artículo 4. Reglamento a la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Salud artículo 15. Ley de Amparo y Protección del Paciente. Ley de la Seguridad Social de las Fuerzas Armadas.

Reglamento del Seguro de Salud del ISSFA, para cubrir las Prestaciones de Enfermedad y Maternidad. Ley de la Seguridad Social. Ley de la Seguridad Social de la Policía Nacional. Reglamento del Seguro de Enfermedad y Maternidad ISSPOL. Acuerdo Ministerial MIES.

El Plan Nacional del Buen Vivir 2013 – 2017  
Ley Orgánica de la Salud  
La Agenda Social  
Objetivos del Milenio

## HISTORIA Y ANTECEDENTES

La Unidad de Atención Ambulatoria de Baños se encuentra al suroriente de la Ciudad de Ambato, provincia de Tungurahua aproximadamente a unos 40 Kilómetros vía a la ciudad del Puyo.

Baños, está ubicada en las faldas del volcán Tungurahua una altura de 1820 metros (msnm), muy próximo al centro geométrico del territorio ecuatoriano.

Goza de un clima muy agradable, casi durante todo el año; a pesar de una alta humedad. Los parques nacionales Sangay y Llanganates.

Están ubicados en los flancos del cantón.

Baños es también un centro de peregrinación religiosa ya que los manantiales de aguas termales son popularmente asociados con curas "milagrosas" por la influencia de la comunidad dominica que está asentada en esta zona desde hace mucho tiempo.

Nuestra Unidad brinda atención médica a los diferentes tipos de afiliados que son:

1. Seguro General
2. Voluntarios
3. Jubilados
4. Menores de 18 años
5. Conyugues
6. Montepío
7. Seguro Social Campesino
8. Jubilado del Seguro Social Campesino
9. Red de Salud

La U.A.A. Baños está ubicada en la Rafael Vieira y Luis A. Martínez junto al antiguo Hospital del MSP de Baños.

### Mapa de Baños de Agua Santa



Nuestra Unidad cuenta de una infraestructura adecuada y moderna para brindar los mejores servicios a nuestros afiliados. Por ser una Unidad de Nivel de Complejidad I podemos atender:

- ✓ EMERGENCIAS 16 HORAS
- ✓ CONSULTA EXTERNA 16 HORAS
- ✓ ODONTOLOGÍA 16 HORAS
- ✓ MEDICINA FAMILIAR 8 HORAS
- ✓ LABORATORIO CLINICO 8 HORAS
- ✓ PROCEDIMIENTOS MEDICOS 16 HORAS
- ✓ FARMACIA 16 HORAS.
- ✓ SERVICIO DE AMBULANCIA 24H.

La U.A.A. Baños funciona en el horario de 06:00am a 22:00pm en las siguientes especialidades de CONSULTA EXTERNA:

- ✓ Medicina General
- ✓ Medicina Familiar
- ✓ Odontología
- ✓ Laboratorio Clínico



## INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

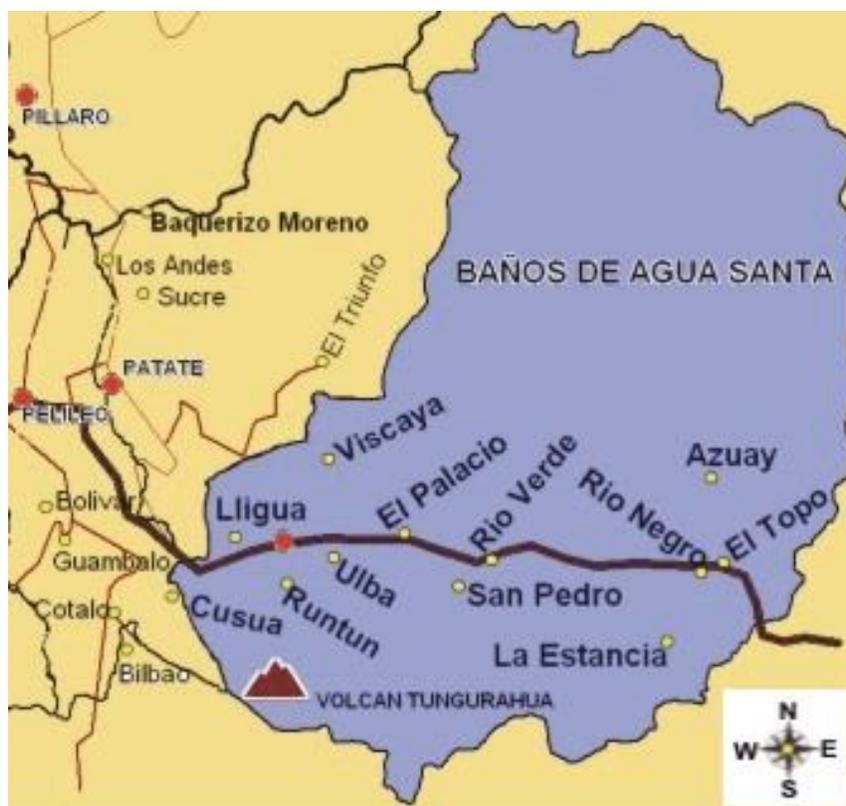
### UNIDAD DE ATENCIÓN AMBULATORIA DE BAÑOS

Además nuestra unidad posee una oficina para trámites a los afiliados la denominada VENTANILLA UNIVERSAL.

Día a día la Administración de la U.A.A. Baños va realizando un verdadero cambio con el propósito de entregar un servicio de salud de calidad con calidez y brindando un trato especial y humano a nuestros afiliados.

Nuestra Unidad Médica brinda sus servicios de una manera excelente brindando un servicio de calidad a todos los afiliados que asisten a solicitar la atención médica.

Los cantones a los cuales ayudamos con el servicio médico son:



- ✓ Pelileo
- ✓ Patate
- ✓ Lligua
- ✓ Ulba
- ✓ Rio Verde
- ✓ Rio Negro
- ✓ Rio Blanco
- ✓ El Topo



# INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

## UNIDAD DE ATENCIÓN AMBULATORIA DE BAÑOS

- ✓ Viscaya
- ✓ Runtun, entre otras parroquias y lugares cercanos a nosotros.

Actualmente nuestro cantón cuenta con una población de aproximadamente 20.000 habitantes los mismos que se encuentran detallados de la siguiente manera según el INEC.

El Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social es una entidad, cuya organización y funcionamiento se fundamenta en los principios de solidaridad, obligatoriedad, universalidad, equidad, eficiencia, subsidiariedad y suficiencia. Se encarga de aplicar el Sistema del Seguro General Obligatorio que forma parte del sistema nacional de Seguridad Social

### **AÑO 1928: CAJA DE PENSIONES**

Decreto Ejecutivo N° 018 publicado en el Registro Oficial N° 591 del 13 de marzo de 1928. El gobierno del doctor Isidro Ayora Cueva, mediante Decreto N° 018, del 8 de marzo de 1928, creó la Caja de Jubilaciones y Montepío Civil, Retiro y Montepío Militares, Ahorro y Cooperativa, institución de crédito con personería jurídica, organizada que de conformidad con la Ley se denominó Caja de Pensiones

La Ley consagró a la Caja de Pensiones como entidad aseguradora con patrimonio propio, diferenciado de los bienes del Estado, con aplicación en el sector laboral público y privado.

Su objetivo fue conceder a los empleados públicos, civiles y militares, los beneficios de Jubilación, Montepío Civil y Fondo Mortuario. En octubre de 1928, estos beneficios se extendieron a los empleados bancarios.

### **AÑO 1935: INSTITUTO NACIONAL DE PREVISIÓN**

En octubre de 1935 mediante Decreto Supremo No. 12 se dictó la Ley del Seguro Social Obligatorio y se crea el Instituto Nacional de Previsión, órgano superior del Seguro Social que comenzó a desarrollar sus actividades el 1° de mayo de 1936. Su finalidad fue establecer la práctica del Seguro Social Obligatorio, fomentar el Seguro Voluntario y ejercer el Patronato del Indio y del Montubio.

En la misma fecha inició su labor el Servicio Médico del Seguro Social como una sección del Instituto.



# INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

## UNIDAD DE ATENCIÓN AMBULATORIA DE BAÑOS

### **AÑO 1937: CAJA DEL SEGURO SOCIAL**

En febrero de 1937 se reformó la Ley del Seguro Social Obligatorio y se incorporó el seguro de enfermedad entre los beneficios para los afiliados. En julio de ese año, se creó el Departamento Médico, por acuerdo del Instituto Nacional de Previsión.

En marzo de ese año, el Ejecutivo aprobó los Estatutos de la Caja del Seguro de Empleados Privados y Obreros, elaborado por el Instituto Nacional de Previsión. Nació así la Caja del Seguro Social, cuyo funcionamiento administrativo comenzó con carácter autónomo desde el 10 de julio de 1937.

### **AÑOS 1942 A 1963**

El 14 de julio de 1942, mediante el Decreto No. 1179, se expidió la Ley del Seguro Social Obligatorio. Los Estatutos de la Caja del Seguro se promulgaron en enero de 1944, con lo cual se afianza el sistema del Seguro Social en el país.

En diciembre de 1949, por resolución del Instituto Nacional de Previsión, se dotó de autonomía al Departamento Médico, pero manteniéndose bajo la dirección del Consejo de Administración de la Caja del Seguro, con financiamiento, contabilidad, inversiones y gastos administrativos propios.

Las reformas a la Ley del Seguro Social Obligatorio de julio de 1958 imprimieron equilibrio financiero a la Caja y la ubicaron en nivel de igualdad con la de Pensiones, en lo referente a cuantías de prestaciones y beneficios.

### **AÑO 1.963. - FUSIÓN DE LAS CAJAS: CAJA NACIONAL DEL SEGURO SOCIAL**

En septiembre de 1963, mediante el Decreto Supremo No. 517 se fusionó la Caja de Pensiones con la Caja del Seguro para formar la Caja Nacional del Seguro Social. Esta Institución y el Departamento Médico quedaron bajo la supervisión del ex -Instituto Nacional de Previsión.

En 1964 se establecieron el Seguro de Riesgos del Trabajo, el Seguro Artesanal, el Seguro de Profesionales, el Seguro de Trabajadores Domésticos y, en 1966, el Seguro del Clero Secular.

En 1968, estudios realizados con la asistencia de técnicos nacionales y extranjeros, determinaron "la inexcusable necesidad de replantear los principios rectores adoptados treinta años atrás en los campos actuariales, administrativo, prestacional y de servicios", lo que se tradujo en la expedición del Código de Seguridad Social, para convertirlo en "instrumento de desarrollo y aplicación del principio de Justicia Social, sustentado en las orientaciones filosóficas universalmente aceptadas en todo régimen de Seguridad Social: el bien común sobre la base de la Solidaridad, la



# INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

## UNIDAD DE ATENCIÓN AMBULATORIA DE BAÑOS

Universalidad y la Obligatoriedad". El Código de Seguridad Social tuvo corta vigencia.

En agosto de 1968, con el asesoramiento de la Organización Iberoamericana de Seguridad Social, se inició un plan piloto del Seguro Social Campesino.

El 29 de junio de 1970 se suprimió el Instituto Nacional de Previsión.

### **AÑO 1970: INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL**

Mediante Decreto Supremo N° 40 del 25 de julio de 1970 y publicado en el Registro Oficial N° 15 del 10 de julio de 1970 se transformó la Caja Nacional del Seguro Social en el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social .

El 20 de noviembre de 1981, por Decreto Legislativo se dictó la Ley de Extensión del Seguro Social Campesino.

En 1986 se estableció el Seguro Obligatorio del Trabajador Agrícola, el Seguro Voluntario y el Fondo de Seguridad Social Marginal a favor de la población con ingresos inferiores al salario mínimo vital.

El Congreso Nacional, en 1987, integró el Consejo Superior en forma tripartita y paritaria, con representación del Ejecutivo, empleadores y asegurados; estableció la obligación de que consten en el Presupuesto General del Estado las partidas correspondientes al pago de las obligaciones del Estado.

En 1991, el Banco Interamericano de Desarrollo, en un informe especial sobre Seguridad Social, propuso la separación de los seguros de salud y de pensiones y el manejo privado de estos fondos. Los resultados de la Consulta Popular de 1995 negaron la participación del sector privado en el Seguro Social y de cualquier otra institución en la administración de sus recursos.

La Asamblea Nacional, reunida en 1998 para reformar la Constitución Política de la República, consagró la permanencia del IESS como única institución autónoma, responsable de la aplicación del Seguro General Obligatorio.

El IESS, según lo determina la vigente Ley del Seguro Social Obligatorio, se mantiene como entidad autónoma, con personería jurídica, recursos propios y distintos de los del Fisco.

El 30 de noviembre del 2001, en el Registro Oficial N° 465 se publica la LEY DE SEGURIDAD SOCIAL, que contiene 308 artículos, 23 disposiciones transitorias, una disposición especial única, una disposición general.



# INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

## UNIDAD DE ATENCIÓN AMBULATORIA DE BAÑOS

### APALANCAMIENTO EL PLAN NACIONAL DEL BUEN VIVIR

#### OBJETIVO 3 “Mejorar la calidad de vida de la población”

1. Garantizar la universalidad de los servicios de atención de salud.
2. Fortalecer la salud intercultural.
3. Garantizar el acceso a vivienda adecuada, segura y digna.
4. Garantizar el acceso universal, permanente y sostenible a agua segura y de calidad.
5. Promover hábitos de alimentación nutritiva y saludable que permitan gozar de un nivel de desarrollo físico, emocional e intelectual acorde con la edad y condiciones físicas.

#### Metas del Objetivo 3:

- ✓ Erradicar la desnutrición crónica en niños/as menores de 2 años.
- ✓ Erradicar la pobreza extrema por necesidades básicas insatisfechas.
- ✓ Reducir la razón de mortalidad materna en 29,0%
- ✓ Reducir la tasa de mortalidad infantil en 41,0%
- ✓ Erradicar la desnutrición crónica en niños/as menores de 2 años
- ✓ Revertir la tendencia de la incidencia de obesidad y sobrepeso en niños/as de 5 a 11 años y alcanzar el 26,0%
- ✓ Reducir la mortalidad por dengue grave al 2,0%
- ✓ Aumentar al 64,0% la prevalencia de lactancia materna exclusiva en los primeros 6 meses de vida
- ✓ Eliminar las infecciones por VIH en recién nacidos

#### Objetivos del Milenio

- ✓ Objetivo 1: Erradicar la pobreza extrema y el hambre.
- ✓ Objetivo 2: Lograr la enseñanza primaria universal.
- ✓ Objetivo 3: Promover la igualdad entre los géneros y la autonomía de la mujer.
- ✓ Objetivo 4: Reducir la mortalidad infantil.
- ✓ Objetivo 5: Mejorar la salud materna.
- ✓ Objetivo 6: Combatir el VIH/SIDA, el Paludismo y otras enfermedades.
- ✓ Objetivo 7: Garantizar el sustento del medio ambiente.
- ✓ Objetivo 8: Fomentar una asociación mundial para el desarrollo.

### ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL DEL IEES



# INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

## UNIDAD DE ATENCIÓN AMBULATORIA DE BAÑOS

### QUIENES SOMOS

La UAA IESS Baños, es una institución de salud tipo B 2, que brinda atención en salud familiar, general, odontología, laboratorio y farmacia, 16 horas diarias, de lunes a viernes, a todos los afiliados (as), del seguro general, voluntarios, montepío, jubilados, conyugues e hijos menores de 18 años, y del seguro social campesino. La atención brindada es de primer nivel, y referencia a entidades de mayor complejidad cuando la situación lo amerita.

### VISIÓN

El Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social se encuentra en una etapa de transformación, el plan estratégico que se está aplicando, sustentado en la Ley de Seguridad Social vigente, convertirá a esta institución en una aseguradora moderna, técnica, con personal capacitado que atenderá con eficiencia, oportunidad y amabilidad a toda persona que solicite los servicios y prestaciones que ofrece.

### MISION

El IESS tiene la misión de proteger a la población urbana y rural, con relación de dependencia laboral o sin ella, contra las contingencias de enfermedad, maternidad, riesgos del trabajo, discapacidad, cesantía, invalidez, vejez y muerte, en los términos que consagra la Ley de Seguridad Social.



**INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL**

**UNIDAD DE ATENCIÓN AMBULATORIA DE BAÑOS**



## **CAPITULO II**



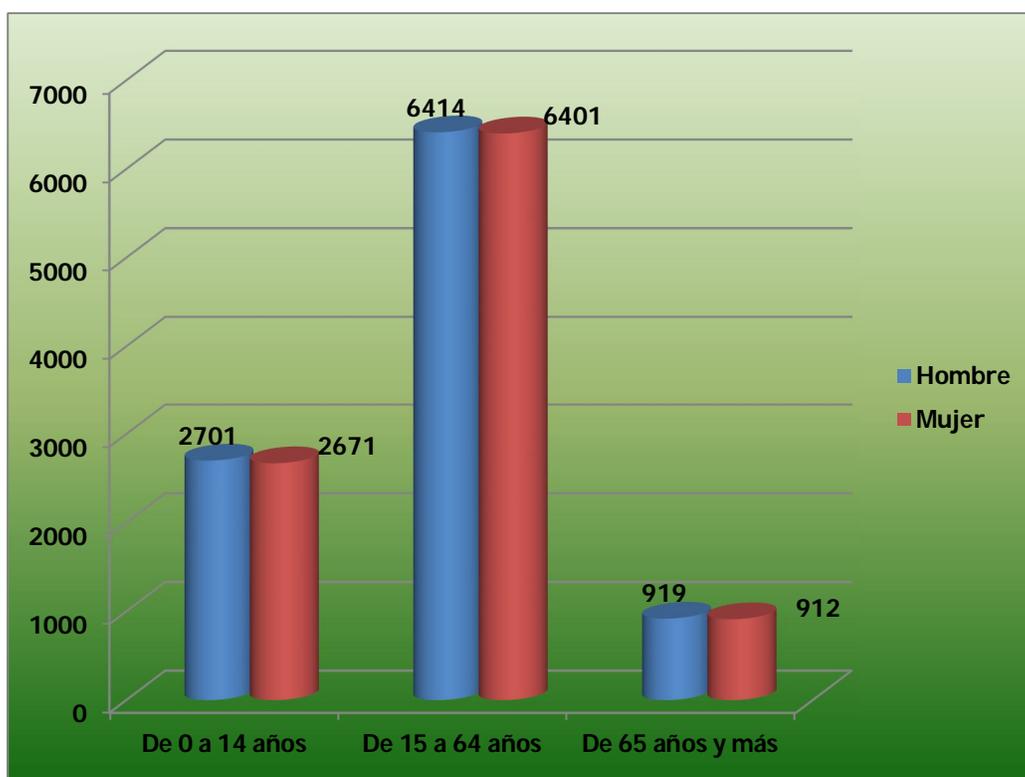
# INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

## UNIDAD DE ATENCIÓN AMBULATORIA DE BAÑOS

### ENTORNO Y ANALISIS POBLACIONAL

#### POBLACION POR EDAD

Grandes grupos de edad	Hombre	Mujer	Total
De 0 a 14 años	2701	2671	5372
De 15 a 64 años	6414	6401	12815
De 65 años y más	919	912	1831
Total	10034	9984	20018



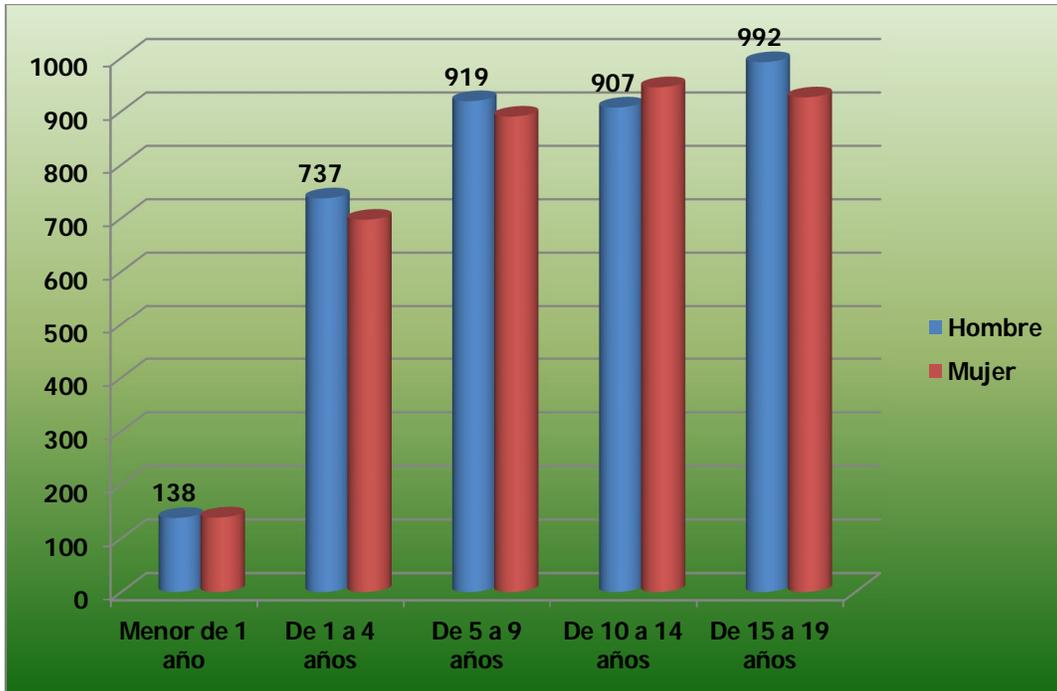
Como es de su conocimiento la atención ahora se brinda a los hijos de afiliados de nuestros cantones, parroquias y demás lugares los datos estadísticos son:

Grupos de edad	Hombre	Mujer	Total
Menor de 1 año	138	139	277
De 1 a 4 años	737	697	1434
De 5 a 9 años	919	890	1809
De 10 a 14 años	907	945	1852
De 15 a 19 años	992	926	1918



# INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

## UNIDAD DE ATENCIÓN AMBULATORIA DE BAÑOS



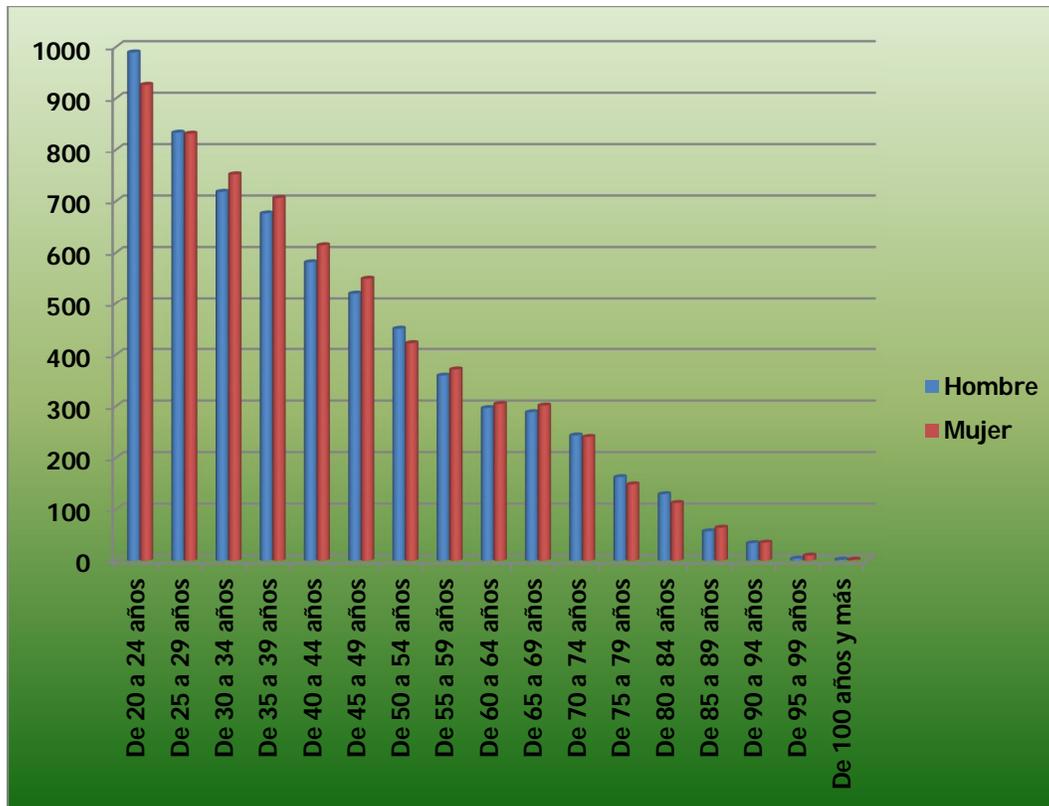
A partir de los 18 años de edad en la actualidad la persona que tenga relación de dependencia debe ser afiliada ya sea como seguro general o como voluntario los mismos que en nuestra consulta de la base de datos del INEC nos arroja como resultados los siguientes datos de población.

Grupos de edad	Hombre	Mujer	Total
De 20 a 24 años	989	926	1915
De 25 a 29 años	833	831	1664
De 30 a 34 años	718	752	1470
De 35 a 39 años	676	706	1382
De 40 a 44 años	581	614	1195
De 45 a 49 años	520	549	1069
De 50 a 54 años	450	422	872
De 55 a 59 años	359	371	730
De 60 a 64 años	296	304	600
De 65 a 69 años	288	301	589
De 70 a 74 años	243	240	483
De 75 a 79 años	162	148	310
De 80 a 84 años	129	112	241
De 85 a 89 años	57	64	121
De 90 a 94 años	34	35	69
De 95 a 99 años	4	10	14
De 100 años y más	2	2	4



# INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

## UNIDAD DE ATENCIÓN AMBULATORIA DE BAÑOS



Dentro de este grupo de personas se encuentran los afiliados, autónomos y seguro social campesino tanto activos como jubilados.

La población anexa a nuestro cantón de influencia como son Patate, Pelileo, Pillaro, presenta el siguiente perfil demográfico:

### PELILEO

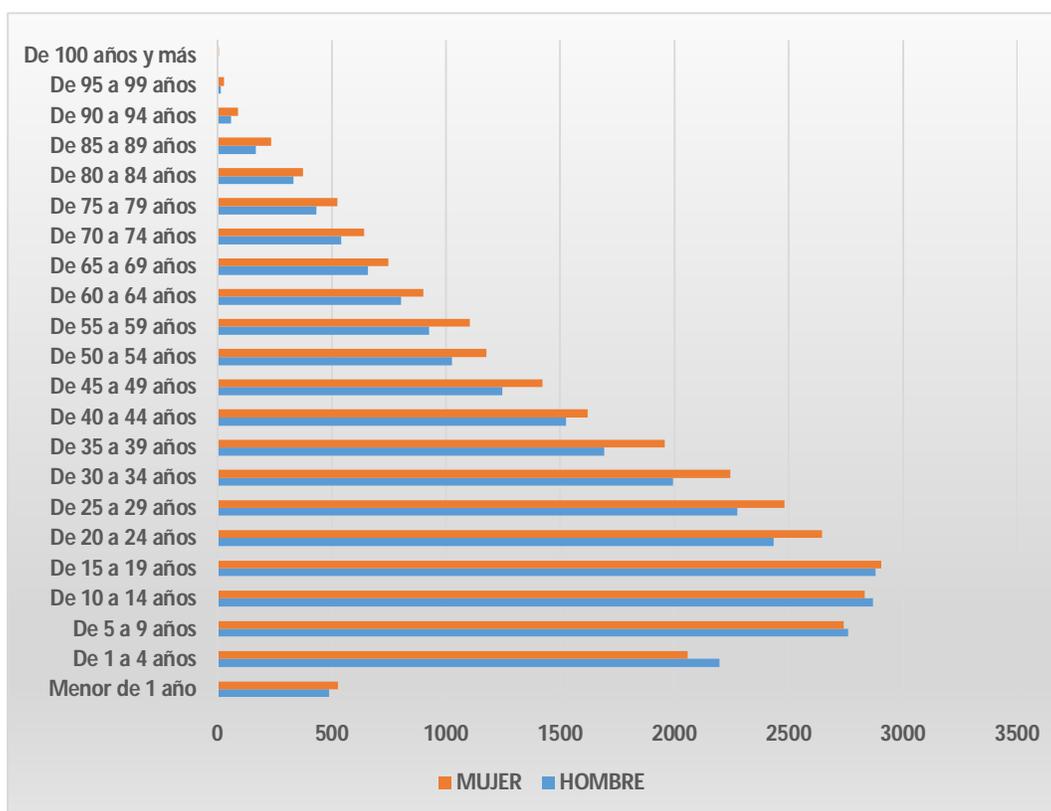
POBLACION DE CANTON PELILEO	HOMBRE	MUJER	TOTAL
Menor de 1 año	490	526	1016
De 1 a 4 años	2199	2057	4256
De 5 a 9 años	2761	2739	5500
De 10 a 14 años	2868	2832	5700
De 15 a 19 años	2878	2905	5783
De 20 a 24 años	2433	2646	5079
De 25 a 29 años	2276	2480	4756
De 30 a 34 años	1993	2245	4238
De 35 a 39 años	1691	1956	3647



## INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

### UNIDAD DE ATENCIÓN AMBULATORIA DE BAÑOS

De 40 a 44 años	1525	1618	3143
De 45 a 49 años	1247	1423	2670
De 50 a 54 años	1027	1175	2202
De 55 a 59 años	928	1104	2032
De 60 a 64 años	804	901	1705
De 65 a 69 años	657	747	1404
De 70 a 74 años	541	641	1182
De 75 a 79 años	432	524	956
De 80 a 84 años	333	373	706
De 85 a 89 años	168	234	402
De 90 a 94 años	61	88	149
De 95 a 99 años	14	28	42
De 100 años y más	1	4	5
	27327	29246	<b>56573</b>



El presente cuadro y grafico indica que el 40% de la población total de pelileo se encuentre en el percentil de la gente económicamente activa, con predominio del sexo femenino.



## INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

### UNIDAD DE ATENCIÓN AMBULATORIA DE BAÑOS

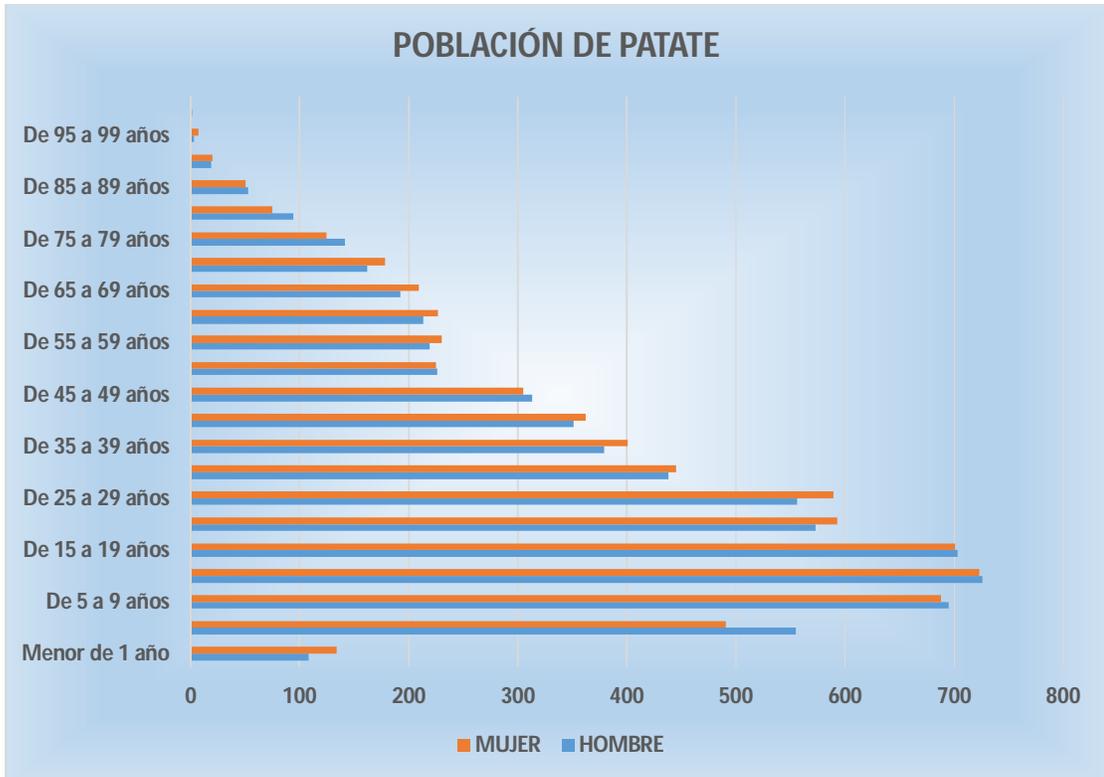
#### PATATE

POBLACION DE PATATE	HOMBRE	MUJER	TOTAL
Menor de 1 año	108	134	242
De 1 a 4 años	555	491	1046
De 5 a 9 años	695	688	1383
De 10 a 14 años	726	723	1449
De 15 a 19 años	703	701	1404
De 20 a 24 años	573	593	1166
De 25 a 29 años	556	589	1145
De 30 a 34 años	438	445	883
De 35 a 39 años	379	401	780
De 40 a 44 años	351	362	713
De 45 a 49 años	313	305	618
De 50 a 54 años	226	225	451
De 55 a 59 años	219	230	449
De 60 a 64 años	213	227	440
De 65 a 69 años	192	209	401
De 70 a 74 años	162	178	340
De 75 a 79 años	141	124	265
De 80 a 84 años	94	75	169
De 85 a 89 años	53	50	103
De 90 a 94 años	19	20	39
De 95 a 99 años	3	7	10
De 100 años y más	1	0	1
	<b>6720</b>	<b>6777</b>	<b>13497</b>



# INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

## UNIDAD DE ATENCIÓN AMBULATORIA DE BAÑOS



Se aprecia en la presente tabla y grafica y patron comun del provincia de tungurahua, con una piramide poblacional de base ancha, es decir relativamente joven, y economicamente activa, pero en este caso existe una paridad tecnica entre hombres y mujeres.

HABITANTES DE TUNGURAHUA		
SEXO	FRECUENCIA	PORCENTAJE
MUJERES	259800	51.48%
HOMBRES	244783	48.52%
TOTAL	504583	100%

Fuente: INEC REDATAM  
Elaborado por: Dr. Byron Sotomayor Reyes.

La presente tabla muestra la población total del cantón Tungurahua según el censo del año 2010, donde se muestra un ligero predominio del sexo femenino con 51.48 % del total de la población.

AFILIADOS IESS	TUNGURAHUA	PORCENTAJE
----------------	------------	------------



## INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

### UNIDAD DE ATENCIÓN AMBULATORIA DE BAÑOS

SEGURO GENERAL	95,399	97.55%
VOLUNTARIO	2409	2.45%
TOTAL 2014	97808	100%

Fuente: Dirección Nacional de Planificación IESS Tungurahua.  
Elaborado por: Dr. Byron Sotomayor Reyes.

La presente tabla nos indica el total de población afiliada y productiva del cantón Tungurahua en el año 2014, donde se evidencia muy claramente que el mayor porcentaje de ingresos provienen del sector privado.

PENSIONISTA	TUNGURAHUA	PORCENTAJE
BENEFICIARIOS MONTEPIO	3386	27.63
JUBILADOS	8869	72.37
TOTAL 2014	12255	100%

Fuente: Dirección Nacional de planificación IESS Tungurahua.  
Elaborado por: Dr. Byron Sotomayor Reyes.

La presente tabla nos muestra el porcentaje de pensionistas de la provincia de Tungurahua del año 2014, donde el mayor porcentaje de beneficiarios son jubilados.

SEGURO CAMPESINO	PORCENTAJE	PORCENTAJE
TOTAL 2013	18672	100%

Fuente: Dirección nacional de planificación IESS Tungurahua.  
Elaborado por: Dr. Byron Sotomayor Reyes.

En el año 2013 se registraron un total de 18672 beneficiarios, lo que representa un porcentaje del 3,7% de la población general de la provincia de Tungurahua del año 2010 según valores del censo.

## SITUACIÓN GEOGRÁFICA

Baños de Agua Santa o simplemente *Baños* es una **ciudad** de la **Provincia de Tungurahua**. Es un centro turístico de importancia del país, se encuentra a unos 45 minutos de Ambato. Es la cabecera cantonal del **cantón Baños** y tiene una población de 20000 personas. La actividad económica más importante del cantón es el turismo receptivo. La **WWF** le dio el nominativo a Baños de "Un Regalo para la Tierra".

Baños, está ubicada en las faldas del volcán **Tungurahua** una altura de 1820 metros (**msnm**), muy próximo al centro geométrico del territorio ecuatoriano. Goza de un clima muy agradable, casi durante todo el año; a pesar de una alta humedad. Los parques nacionales **Sangay** y **Llanganates**, están ubicados en los flancos del cantón.



# INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

## UNIDAD DE ATENCIÓN AMBULATORIA DE BAÑOS

Baños es también un centro de peregrinación religiosa ya que los manantiales de **aguas termales** son popularmente asociados con curas "milagrosas" por la influencia de la comunidad dominica que está asentada en esta zona desde hace mucho tiempo. El nombre de *Baños de Agua Santa* se debe a las aguas termales de la zona, siendo consideradas curativas.

Las crónicas españolas más antiguas hacen referencia a las poblaciones de esta región como habitantes que hablaban lenguas Puruhaes y Panzaleos, el nombre ancestral del Valle era Ipo (en lengua Puruha).

La población del valle no era estable y también existían grupos quichuas. Los primeros habitantes que pueblan Baños casi con seguridad pertenecen al tipo de hombres de Lagoa Santa (Brasil), quienes aventurándose se infiltraron por la cuenca del río Pastaza hasta llegar al límite con los Andes (Restos encontrados en las cuevas de San Pedro en 1919, 44 cráneos, artefactos de piedra y barro que hoy se encuentran en el Museo Jacinto Jijón y Caamaño de la Universidad Católica de Quito; además de restos arqueológicos hallados en Runtún, Machay, etc). Baños según datos históricos fidedignos, no tuvo fundador ni fecha alguna de fundación.

Simplemente se fue poblando con la llegada de pequeños grupos dispersos de indios (antes de la conquista) y de españoles y mestizos que en especial comerciaban productos desde el Oriente hacia la Serranía y viceversa. Se hablaba que Baños fue fundada por los españoles en 1553, pero esto no es real. La confusión se da porque en ese año fue cuando la Orden de los dominicos es asignada para evangelizar la región de Canelos y Bobonaza. Cuando los españoles llegan por primera vez a este sitio, al cual lo denominaban IPO en lengua puruhá, ellos encuentran grupos pequeños de Panzaleos y puruhães, muchos de ellos, que habían huido de las matanzas de los españoles.

Además hallaron a ciertos indígenas venidos del Oriente. Esta población no era estable. En 1887, llegó como cura párroco el sacerdote belga Tomás Halfants, persona que asumió también las funciones de alcalde e hizo posible el desarrollo de muchas obras entre las que se destacan: la delineación de las calles de la ciudad, la construcción los puentes de San Francisco, El Topo, San Martín y las Juntas, las primeras captaciones de agua en Chigla, reconstrucción la iglesia antigua, edificación de la Basílica de la Virgen (1904-1944) y la adquisición de la pileta de bronce en la Plaza de El Higuerón.

En 1909 le sucede el sacerdote belga Van Shoote. Esto influyó en el carácter religioso de la población. Desde **1916 a 1920** se produce la segunda erupción contemporánea del Tungurahua, en 1918 se produce una gran explosión que sacude la tierra en **Riobamba, lahares y lava** bajan hasta Nahuazo. Lluve cascajo en aquel día y ceniza en todo ese tiempo. En **1928**, el presidente **Isidro Ayora**, construye la



# INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

## UNIDAD DE ATENCIÓN AMBULATORIA DE BAÑOS

antigua carretera Ambato – Baños, consolidándose como el principal acceso a la **Región Amazónica del Ecuador**.

El 16 de diciembre de 1944 se fundó oficialmente el Cantón Baños; el Primer Presidente del Concejo Cantonal fue Pedro Tomás Vargas y el Primer Presidente elegido en votaciones populares fue Carlos González. El **terremoto de Ambato del 5 de agosto de 1949** afectó seriamente a Baños, reduciendo a escombros casi todas las edificaciones de la ciudad.

La población disminuyó drásticamente, hubo muchos muertos y gran parte de los sobrevivientes abandonó la ciudad. En **1999** el volcán Tungurahua se activó; y la población de Baños fue evacuada totalmente. Desde ese año, el Tungurahua sigue activo presentando grandes erupciones en 1999, 2000 y 2006.

Situado en los flancos externos de la cordillera oriental de los **Andes**, en las faldas del **volcán Tungurahua**, a una altitud de 1820 **msnm**. Se encuentra a 40 **km** al este de **Ambato**, en la provincia de **Tungurahua** Tiene una gran riqueza hidrológica, con algunos ríos en sus cercanías, como el río Bascún (al oeste), el río Ulba (al oriente de la ciudad) y principalmente, el **río Pastaza** que limita la ciudad al sur.

- ✓ Latitud: 02° 55' S
- ✓ Longitud: 079° 04' O

El volcán Tungurahua y el resto de elevaciones que rodean a la ciudad cubren a Baños de los fuertes vientos. Es una zona climática lluviosa tropical, su temperatura habitual es de unos 15 a 25 °C en verano. El turismo del pueblo se relaciona íntimamente con el resto del cantón; el principal atractivo del cantón es la naturaleza, dotada de una alta biodiversidad.

Es una de las poblaciones más turísticas del Ecuador; es también conocida como "La Puerta del Dorado" Y la designación bastante cursi de: "El Pedacito de Cielo" Además ofrece muchas atracciones: se puede visitar la Basílica de la Virgen del Rosario de Agua Santa, se puede visitar las diferentes cascadas, ascender al **Tungurahua (volcán)**, probar las **melcochas** (dulces hechos a base de **caña de azúcar**), hay variedades de artesanías hechas en balsa y de tagua hechas en otros lugares y revendidas en esta localidad.

Baños de Agua Santa es una ciudad apta para practicar varios deportes de aventura tales como: rafting, kayaking, canyoning, escalada en roca, salto de puentes, paseos a caballo, caminatas ecológicas, canopy, ciclismo de montaña, etc. Posee 5 balnearios municipales con aguas minerales y sulfurosas que van desde las frías de 18 °C, hasta las termales de 55 °C; emergen de las entrañas del volcán Tungurahua. Cuenta con una zona rosa en donde más de 30 peñas, bares y discotecas. En esta ciudad se



## **INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL**

### **UNIDAD DE ATENCIÓN AMBULATORIA DE BAÑOS**

pueden acceder a más de 80 restaurantes con variada gastronomía nacional e internacional.

#### **INFRAESTRUCTURA FÍSICA VIAL**

Dispone de un área útil de aproximadamente 3.562,52m<sup>2</sup>. Actualmente cuenta con 15 empleados el 87% corresponde al área médica, conductor de ambulancia y auxiliares, el 13 % restante corresponde al área administrativa, quienes laboran en un horario de 06H00 a 22h00 de lunes a viernes. Se estima que diariamente se atiende a un promedio de 140 afiliados agendados sin contar las emergencias.

Las instalaciones se hallan localizadas en la Provincia del Tungurahua, en la Rafael Vieira y Luis A. Martínez.

La Unidad de Atención Ambulatoria de Baños es parte de la Red de prestadores Internos de Salud del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS).

#### **RUTAS DE ACCESO**

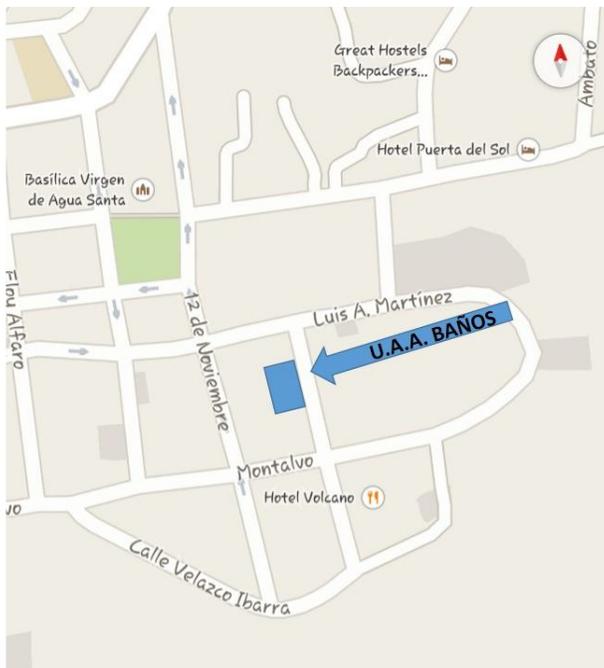
La Unidad tiene como acceso principal la calle Rafael Vieira debido a que estamos entre la Luis A. Martínez y Montalvo junto al antiguo Hospital de Baños a pocos pasos del parque principal de Baños.



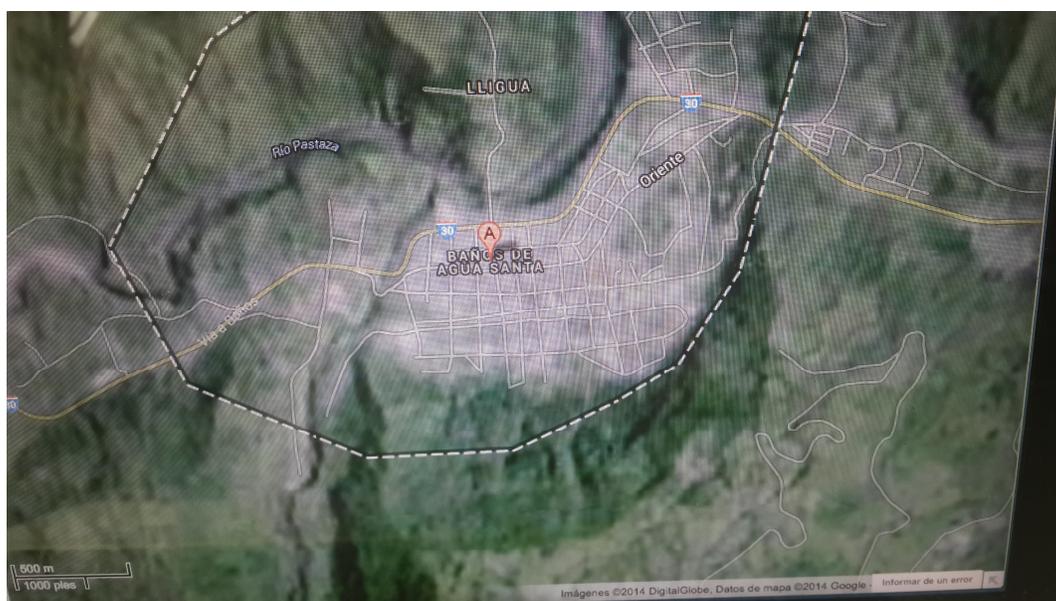
# INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

## UNIDAD DE ATENCIÓN AMBULATORIA DE BAÑOS

### MAPA PLANO



### MAPA SATELITAL





# INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

## UNIDAD DE ATENCIÓN AMBULATORIA DE BAÑOS

### DESARROLLO ECONOMICO SOCIAL

#### POBLACIÓN DE NUESTRO CANTON SEGÚN EL NBI

Es la abreviación de la frase: Necesidades Básicas Insatisfechas, utilizado por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC), de la República del Ecuador.

#### ¿Qué son?

Las necesidades básicas insatisfechas (N.B.I), consisten en la insatisfacción real de las necesidades básicas de la población.

#### ¿Cómo se calculan?

La metodología de necesidades básicas insatisfechas a partir de información censal utiliza once variables o necesidades básicas para el área urbana y diez variables o necesidades básicas para el rural, para la determinación del índice general de las necesidades básicas insatisfechas (indicador sintético).

Siete de estas variables tienen que ver con servicios básicos de la vivienda y las restantes, con los niveles de educación y salud de la población.

#### ¿Qué variables considera?

- Abastecimiento de agua potable
- Eliminación de aguas servidas
- Servicios higiénicos
- Luz eléctrica
- Ducha
- Teléfono
- Analfabetismo
- Años de escolaridad
- Médicos hospitalarios por cada 1000 habitantes

Camas hospitalarias por cada 1000 habitantes - Esta variable no se considera en el cálculo del indicador de N.B.I para el área rural.

PARROQUIAS:	NO POBRES	POBRES	Total	NO POBRES	POBRES	Total	NO POBRES	POBRES	Total
<b>CANTON BAÑOS</b>	<b>URBANO + RURAL</b>			<b>RURAL</b>			<b>URBANO</b>		
Baños	8,946	5,151	14,097	164	1,459	1,623	8,782	3,692	12,474
Ligua	11	269	280	11	269	280			
Rio Negro	484	760	1,244	484	760	1,244			
Rio Verde	296	980	1,276	296	980	1,276			
Ulba	1,032	1,494	2,526	1,032	1,494	2,526			
<b>Total</b>	<b>10,769</b>	<b>8,654</b>	<b>19,423</b>	<b>1,987</b>	<b>4,962</b>	<b>6,949</b>	<b>8,782</b>	<b>3,692</b>	<b>12,474</b>

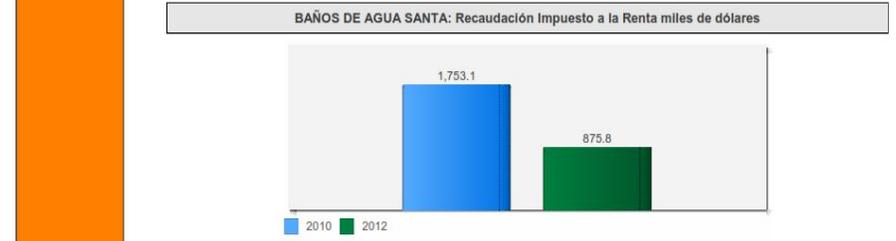
### DATOS SOCIOECONOMICOS

#### FICHA DE CIFRAS GENERALES

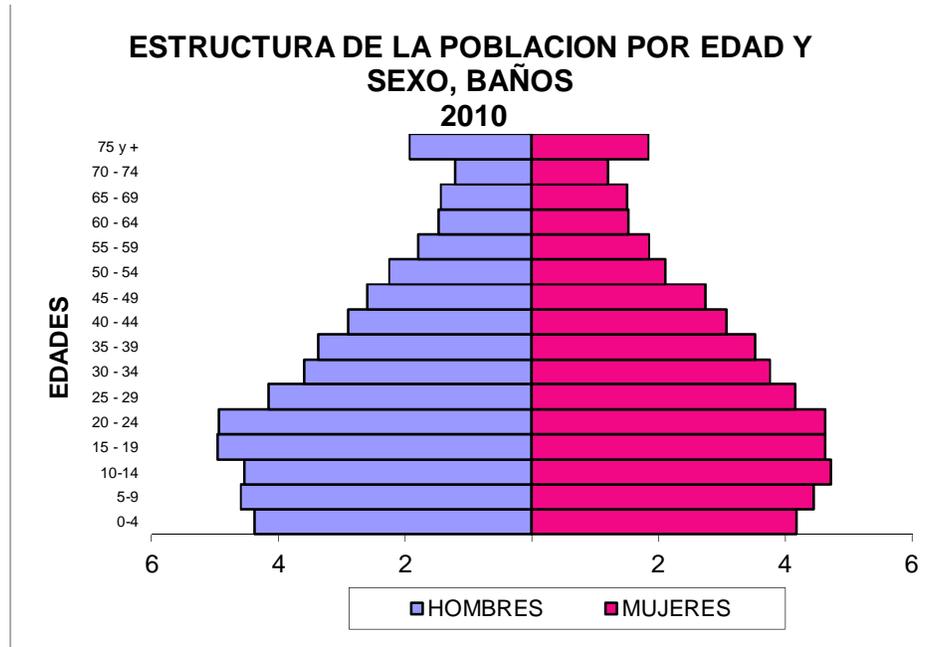
CANTÓN	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cantón BAÑOS DE AGUA SANTA, Provincia de TUNGURAHUA se encuentra en la Zona 3 de planificación.</li> </ul>												
UBICACIÓN GEOGRÁFICA	<p>• El cantón BAÑOS DE AGUA SANTA cuenta con 5 parroquias.</p> <p>• Representa el 31.5% del territorio de la provincia de TUNGURAHUA (aproximadamente 1.1 mil km<sup>2</sup>).</p>												
INDICADORES ECONÓMICOS	<table border="1"> <tr> <td>Población:</td> <td>20.0 mil hab. ( 4.0% respecto a la provincia de TUNGURAHUA).</td> </tr> <tr> <td>Urbana:</td> <td>64.9%</td> </tr> <tr> <td>Rural:</td> <td>35.1%</td> </tr> <tr> <td>Mujeres:</td> <td>49.9%</td> </tr> <tr> <td>Hombres:</td> <td>50.1%</td> </tr> <tr> <td>PEA:</td> <td>59.6% ( 4.0% de la PEA de la provincia de TUNGURAHUA)</td> </tr> </table>	Población:	20.0 mil hab. ( 4.0% respecto a la provincia de TUNGURAHUA).	Urbana:	64.9%	Rural:	35.1%	Mujeres:	49.9%	Hombres:	50.1%	PEA:	59.6% ( 4.0% de la PEA de la provincia de TUNGURAHUA)
Población:	20.0 mil hab. ( 4.0% respecto a la provincia de TUNGURAHUA).												
Urbana:	64.9%												
Rural:	35.1%												
Mujeres:	49.9%												
Hombres:	50.1%												
PEA:	59.6% ( 4.0% de la PEA de la provincia de TUNGURAHUA)												



• Recaudación de impuestos:  
 En el 2012 el Impuesto a la Renta recaudado en el cantón BAÑOS DE AGUA SANTA representó el 1.6% del total de la provincia TUNGURAHUA. Respecto al 2010 creció en -50.0%.



**PIRAMIDE POBLACIONAL**



**RED DE SERVICIOS**

**EXTERNA DEL MSP**

Tal como señala el MSP corresponde a esta unidad operativa el desempeño de prestaciones en el primer nivel de atención, la oferta de servicios corresponde a una población de un poco más de 10000 habitantes, con atención ambulatoria, capacidad resolutoria para patologías de corta estancia, puerta de entrada obligatoria al SNS, que dentro de este nivel, se clasifican en la siguiente tipología:

- Consultorio general
- Puesto de salud
- Centro de salud tipo A
- Centro de salud tipo B
- Centro de salud tipo C

En el Hospital Básico Baños al momento cuenta con 2 consultorios de Medicina General, 1 consultorio de pediatría y un consultorio de Ginecología y atención de emergencia de 24H, 2 consultorios odontológicos, servicio de laboratorio clínico 1 consultorio de Psicología, el cual esta funcionando en la antigua infraestructura junto a nuestra unidad temporalmente por la construcción de su nuevo Hospital.

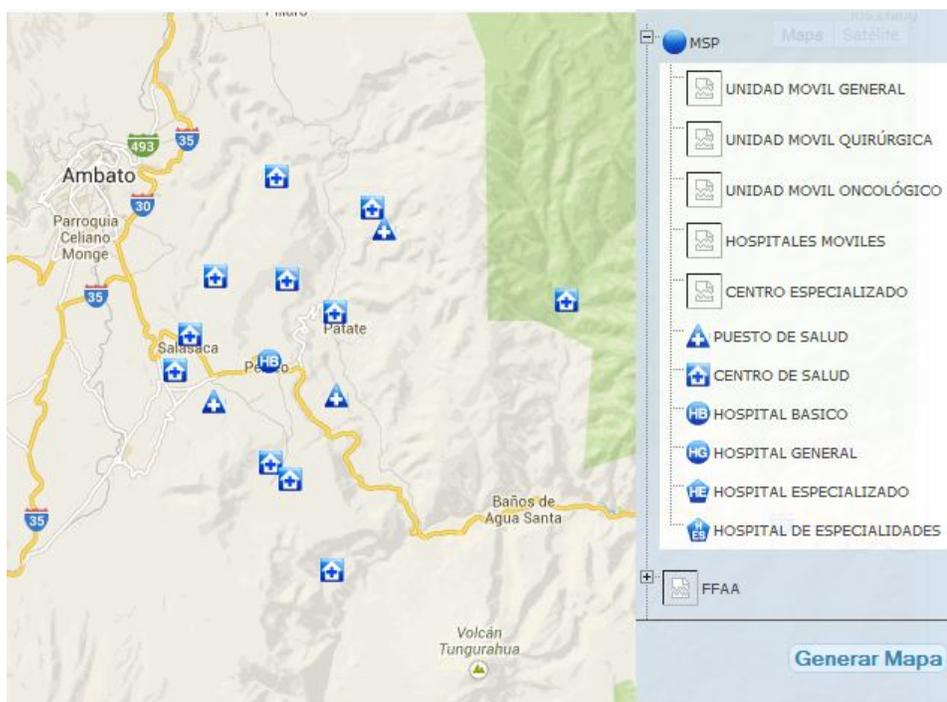


# INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

## UNIDAD DE ATENCIÓN AMBULATORIA DE BAÑOS

### CIRCUITOS DEL DISTRITO 18D04

No.	UNIDAD OPERATIVA	TIPOLOGIA	POBLACION 2005	CANTON	PARROQUIA	DISTANCIA A LA JEFATURA DEL AREA		TIPO DE VIA
						KMs	TIEMPO (Minutos)	
1	PELILEO - 19 CAMAS	HB	21.723	PELILEO	PELILEO			
2	PATATE	CS	9.447	PATATE	PATATE	26	45	1er. ORDEN
3	BENITEZ	SCR	2.207	PELILEO	BENITEZ	15	25	2o. ORDEN
4	BOLIVAR	SCR	2.693	PELILEO	BOLIVAR	3	10	2o. ORDEN
5	COTALO	SCR	2.165	PELILEO	COTALO	12	20	2o. ORDEN
6	CHIQUICHA	SCR	2.143	PELILEO	CHIQUICHA	32	50	2o. ORDEN
7	GUAMBALO	SCR	7.658	PELILEO	HUAMBALO	8	15	2o. ORDEN
8	ROSARIO	SCR	2.628	PELILEO	EL ROSARIO	16	30	2o. ORDEN
9	SALASACA	SCR	5.688	PELILEO	SALASACA	12	20	2o. ORDEN
10	SIGUALO	SCR	2.853	PELILEO	GARCIA MORENO	18	25	2o. ORDEN
11	SUCRE	SCR	1.947	PATATE	SUCRE	50	120	2o. ORDEN
12	ARTEZON	PS	2.067	PELILEO	PELILEO	10	20	1er. Y 2o. ORDEN
13	TELIGOTE	PS	1.810	PELILEO	PELILEO	5	10	2o. ORDEN
<b>TOTAL AREA</b>			<b>65.029</b>					



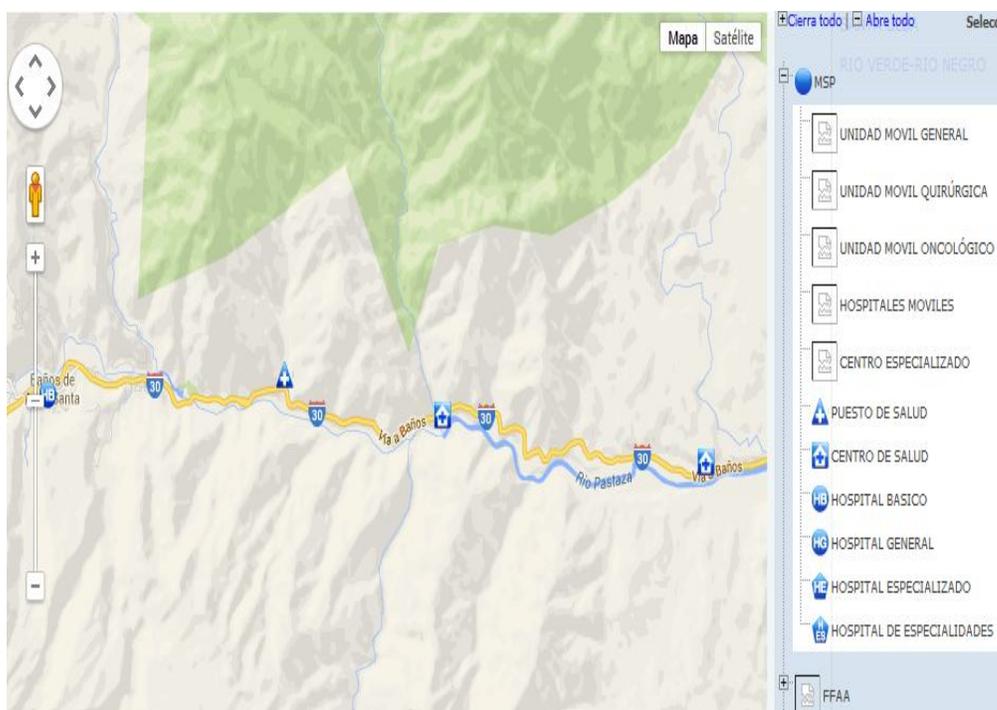


# INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

## UNIDAD DE ATENCIÓN AMBULATORIA DE BAÑOS

### CIRCUITOS DEL DISTRITO 18D03

No.	UNIDAD OPERATIVA	TIPOLOGIA	POBLACION 2005	CANTON	PARROQUIA	DISTANCIA A LA JEFATURA DEL AREA		TIPO DE VIA
						KMs	TIEMPO (Minutos)	
1	BAÑOS - 15 CAMAS	HB	12.795	BAÑOS	BAÑOS			
2	RIO NEGRO	SCR	1.189	BAÑOS	RIO NEGRO	45	60	1er. ORDEN
3	RIO VERDE	SCR	1.157	BAÑOS	RIO VERDE	60	75	1er. ORDEN
4	EL TRIUNFO	SCR	1.495	PATATE	EL TRIUNFO	65	120	3er ORDEN
5	JUIVE	PS	2.500	BAÑOS	LLIGUA	8	10	1er. ORDEN
<b>TOTAL AREA</b>			<b>16.636</b>					



### RED INTERNA

Esta conformada por nuestra Unidad de Atención Ambulatoria de Baños, una unidad del SSC ubicada en San Francisco y de referencia nuestro Hospital de Nivel II en la ciudad de Ambato.



# INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

## UNIDAD DE ATENCIÓN AMBULATORIA DE BAÑOS

### RED DE SALUD COMPLEMENTARIA.

### SERVICIOS BÁSICO

### ENERGÍA ELÉCTRICA

Nuestra unidad médica cuenta con el servicio de energía eléctrica que nos provee la Empresa Eléctrica Ambato S.A.



EMPRESA ELÉCTRICA AMBATO REGIONAL CENTRO NORTE S.A.

RUC: 1890001430001 - CONTRIBUYENTE ESPECIAL RES. 5368 DEL 2 DE JUNIO DE 1995

Ant. del S.R.L.: 1114240571 Fecha Ant.: 27-01-2014 Caduca: 27-01-2015

Dirección: 12 de Noviembre 11-29 y Espejo

Teléfono: 03-2998600

Factura Nro.001008-10926176

Fecha de Emisión: 01-Feb-2014 Vencimiento: 10-Feb-2014 Mes Consumo: Enero-2014

#### INFORMACION DEL CONSUMIDOR

Nombre: UNIDAD DE ATENCION AMBULATORIA BAÑOS

Código Único Eléctrico Nacional: **0100065982**

CC/ RUC: 1865020940001

Dirección Notificación: RAFAEL VIEIRA S/N-LUIS A. MARTIN Ruta: 8 - 104 - 3

Tipo de Tarifa: ASISTENCIA SOCIAL SIN I

Dirección del Servicio: RAFAEL VIEIRA S/N-LUIS A. MARTINEZ

Tipo Lectura: LEIDO

Provincia: TUNGURAHUA

Cantón: BAÑOS

Parroquia:

Medidor: 63419 Fac.L.Multip.: 1.00 Constante: 0.00

Desde: 25-12-2013 Hasta: 24-01-2014 Días: 30

Factor Pot.: 0.00 Penalización Fp.: 0.00 Fac. corrección: 0.00

#### 1 FACTURACIÓN SERVICIO ELÉCTRICO Y ALUMBRADO PÚBLICO

Descripción	Actual	Anterior	Consumo	Unid	Valor	Concepto	Valor USD
Activa	146261	144912	1349	kWh	108.63	Valor Consumo	108.63
						P.T.T.	0.00
						Valor Comercialización	1.43
						TARIFA DIGNIDAD	
						Valor Consumo	0.00
						Comercialización	0.00

#### 3 RECAUDACIÓN TERCEROS

ESTOS VALORES NO FORMAN PARTE DE LOS INGRESOS DE LA EMPRESA ELÉCTRICA

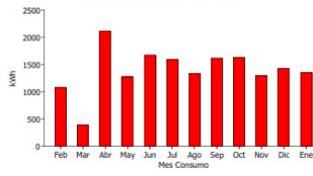
#### TOTAL A PAGAR

Servicio Eléctrico y Alumbrado Público(1):	132,10
Valores Pendientes (2):	0,00
Recaudación Terceros (3):	0,00
<b>TOTAL (1+2+3):</b>	<b>132,10</b>

Información al Cliente

2013	
Feb	1080
Mar	384
Abr	2104
Mai	1269
Jun	1674
Jul	1586
Ago	1330
Sep	1616
Oct	1620
Nov	1288
Dic	1421
2014	
Ene	1349

#### HISTORIAL DE CONSUMOS



Subtotal Servicio Eléctrico	110,08
Subtotal Alumbrado Público	22,02
Total IVA 12%	0,00
Total IVA 0%	132,10
IVA 12%	0,00
IVA 0%	0,00
<b>TOTAL SE y AP (1)</b>	<b>132,10</b>
<b>SU AHORRO TARIFA DIGNIDAD</b>	<b>0,00</b>

Fecha Pago: 12-03-2014 08:24 Sec: 0 Por: 1 Meses, Valor: 132,10

Recaudado por Caja: 401 0

#### 2 VALORES PENDIENTES

Concepto	Descripción	Valor Dólares
Albonos		0,00
Cargos fijos		0,00
Planillas Anteriores		0,00
Subsidio	Emergencia Volcán Tungurahua y Zonas de Influencia	0,00
<b>VALORES PENDIENTES (2):</b>		<b>0,00</b>

### SERVICIO TELEFÓNICO Y ENLACE DE DATOS

Este servicio está a cargo de la CNT la misma que brinda el servicio telefónico y paquete de Datos para nuestro sistema Médico MIS.

### ENLACE DE DATOS



# INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

## UNIDAD DE ATENCIÓN AMBULATORIA DE BAÑOS



CORPORACIÓN NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES CNT EP

Dir. Matriz: VEINTIMILLA E4-66 Y AV. AMAZONAS

Dir. Sucursal: VEINTIMILLA E4-66 Y AV. AMAZONAS

Contribuyente Especial Nro. 1398

OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD Si

R.U.C.: 1768152560001

F A C T U R A

No. 001-777-004883958

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN

0709201421074517681525600010852660085

FECHA Y HORA DE AUTORIZACIÓN  
2014-09-07T21:07:45.440-05:00

AMBIENTE: PRODUCCIÓN

EMISIÓN: NORMAL

CLAVE DE ACCESO



0309201401176815256000120017770048839580309201415

Razón Social/Nombres y Apellidos: UNIDAD DE ATENCIÓN AMBULATORIA DE BAÑOS

RUC/Ci: 1865024420001

Fecha Emisión: 03/09/2014

Gula Remisión

Cod. Principal	Cod. Auxiliar	Cant.	Descripción	Detalle Adicional	Detalle Adicional	Detalle Adicional	Precio Unitario	Descuento	Precio Total
1	0	1	PENSION BASICA	99			270.00	0.00	270.00
							SUBTOTAL 12%		270.00
							SUBTOTAL 0%		0.00
							SUBTOTAL No sujeto de IVA		0.00
							SUBTOTAL SIN IMPUESTOS		270.00
							DESCUENTO		0.00
							ICE		0.00
							IVA 12%		32.40
							PROPIA		0.00
							VALOR TOTAL		302.40

INFORMACION ADICIONAL	
TOTAL A PAGAR	302.40
TOTAL FACTURA	302.40
Mensaje	PARA ATENCION DE RECLAMOS NO RESUELTOS POR LA OPERADORA
	LLAME GRATIS A LA SUPERTEL: 1800-567-567
Periodo Consumo	AGO 2014
Fecha Maxima Pago	04 - OCTUBRE - 2014
Numero	806796
Ruc/Firmante	1710246040



# INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

## UNIDAD DE ATENCIÓN AMBULATORIA DE BAÑOS

### LINEA 1



CORPORACION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES CNT EP

Dir. Matriz: VEINTIMILLA E4-66 Y AV. AMAZONAS

Dir. Sucursal: VEINTIMILLA E4-66 Y AV. AMAZONAS

Contribuyente Especial Nro. 1398

OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD SI

R.U.C.: 1768152560001

FACTURA

No. 001-777-004883959

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN

0709201421074617681525600010852666225

FECHA Y HORA DE 2014-09-07T21:07:46.292-05:00  
AUTORIZACIÓN

AMBIENTE: PRODUCCION

EMISION: NORMAL

CLAVE DE ACCESO



0309201401176815256000120017770048839590309201410

Razón Social/Nombres y Apellidos: UNIDAD DE ATENCION AMBULATORIA DE BANOS

RUC/CI: 1865024420001

Fecha Emisión: 03/09/2014

Guia Remisión

Cod. Principal	Cod. Auxiliar	Cant.	Descripción	Detalle Adicional	Detalle Adicional	Detalle Adicional	Precio Unitario	Descuento	Precio Total
1	0	1	PENSIÓN BÁSICA	n/a			6.20	0.00	6.20
6	0	1	LLAMADA NAC AUTOMÁTICA ONNET	970m27s			19.41	1.50	17.91
28	0	1	LLAMADA A MÓVISTAR AUTO	29m39s			4.30	0.00	4.30
29	0	1	LLAMADA A PORTA AUTO	21m21s			3.10	0.00	3.10
58	0	1	LLAMADA ALEGROPDS AUTO	7m47s			0.31	0.00	0.31
380	0	1	LLAMADA NAC AUTOMÁTICA OFFNET	39m11s			1.57	0.00	1.57
2	0	1	CONSUMO LOCAL	280m58s			2.81	0.00	2.81

SUBTOTAL 12% 36.20

SUBTOTAL 0% 0.00

SUBTOTAL No sujeto de IVA 0.00

SUBTOTAL SIN IMPUESTOS 36.20

DESCUENTO 1.50

ICE 0.00

IVA 12% 4.34

PROPIÑA 0.00

VALOR TOTAL 40.54

#### INFORMACIÓN ADICIONAL

TOTAL A PAGAR	40.54
TOTAL FACTURA	40.54
Mensaje	PARA ATENCIÓN DE RECLAMOS NO RESUELTOS POR LA OPERADORA LLAME GRATIS A LA SUPERTEL: 1800-567-567
PeriodoConsumo	AGOSTO 2014
FechaMaximaPago	04 - OCTUBRE - 2014
Numero	32740474
RucFirmante	1710246040



# INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

## UNIDAD DE ATENCIÓN AMBULATORIA DE BAÑOS

### LINEA 2



CORPORACION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES CNT EP

Dir. Matriz: VEINTIMILLA E4-66 Y AV. AMAZONAS

Dir. Sucursal: VEINTIMILLA E4-66 Y AV. AMAZONAS

Contribuyente Especial Nro. 1398  
OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD SI

R.U.C.: 1768152560001

**FACTURA**  
No. 001-777-004888459

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN  
0709201421281817681525600010852897155

FECHA Y HORA DE 2014-09-07T21:28:18.606-05:00  
AUTORIZACIÓN

AMBIENTE: PRODUCCION

EMISION: NORMAL

CLAVE DE ACCESO



0309201401176815256000120017770048884590309201413

Razón Social/Nombres y Apellidos: UNIDAD DE ATENCION AMBULATORIA DE BANOS RUC/Ci: 1865024420001

Fecha Emisión: 03/09/2014 Guía Remisión

Cod. Principal	Cod. Auxiliar	Cant.	Descripcion	Detalle Adicional	Detalle Adicional	Detalle Adicional	Precio Unitario	Descuento	Precio Total
225	0	1	INTERNET LINEAS DEDICADA XDSL	n/a			49.50	0.00	49.50
1	0	1	PENSIÓN BASICA	n/a			6.20	0.00	6.20
0	0	1	LLAMADA NAC AUTOMATICA ONNET	337m14s			6.74	1.50	5.24
380	0	1	LLAMADA NAC AUTOMATICA OFFNET	8m18s			0.33	0.00	0.33
2	0	1	CONSUMO LOCAL	109m10s			1.09	0.00	1.09

INFORMACIÓN ADICIONAL	
TOTAL A PAGAR	69.84
TOTAL FACTURA	69.84
Mensaje	PARA ATENCION DE RECLAMOS NO RESUELTOS POR LA OPERADORA LLAME GRATIS A LA SUPERTEL: 1800-567-567
PeriodoConsumo	AGOSTO 2014
FechaMaximaPago	04 - OCTUBRE - 2014
Numero	32741931
RucFirmante	1710246040

SUBTOTAL 12%	62.36
SUBTOTAL 0%	0.00
SUBTOTAL No sujeto de IVA	0.00
SUBTOTAL SIN IMPUESTOS	62.36
DESCUENTO	1.50
ICE	0.00
IVA 12%	7.48
PROPINA	0.00
VALOR TOTAL	69.84

### PERFIL EPIDEMIOLOGICO

En base a las estadísticas internas de la UAA Baños, el perfil epidemiológico, se muestra en los siguientes cuadro de morbilidad del año 2013 en el servicio de medicina General, familiar y de Odontología:



# INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

## UNIDAD DE ATENCIÓN AMBULATORIA DE BAÑOS

### MORBILIDAD DE ATENCION DE MEDICINA GENERAL Y FAMILIAR

CIE10	DIAGNOSTICOS	CANTIDAD	PORCENTAJE
J02	FARINGITIS AGUDA	1366	20,20
N390	INFECCION DE VIAS URINARIAS, SITIO NO ESPECIFICADO	873	12,91
E782	HIPERLIPIDEMIA MIXTA	746	11,03
K29	GASTRITIS Y DUODENITIS	745	11,02
B82	PARASITOSIS INTESTINALES, SIN OTRA ESPECIFICACION	739	10,93
J030	AMIGDALITIS ESTREPTOCOCICA	498	7,36
I10	HIPERTENSION ESENCIAL (PRIMARIA)	472	6,98
J30	RINITIS ALERGICA Y VASOMOTORA	384	5,68
J03	AMIGDALITIS AGUDA	377	5,58
J00	RINOFARINGITIS AGUDA [RESFRIADO COMUN]	292	4,32
A09	DIARREA Y GASTROENTERITIS DE PRESUNTO ORIGEN INFECCIOSO	270	3,99
		6762	100



En referencia a la tabla y grafico que se muestra, nos indica las principales enfermedades diagnosticadas en el años 2013 hasta el primer semestre del 2014, donde se indica que las enfermedades respiratorias altas, IVU y dislipidemias, ocupan los tres primeros lugares. Pero, en sintensis global de las primeras causas, el 50% de las patologias indicadas, son de tipo respiratorio.



# INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

## UNIDAD DE ATENCIÓN AMBULATORIA DE BAÑOS

### MORBILIDAD DE ATENCION ODONTOLOGICA

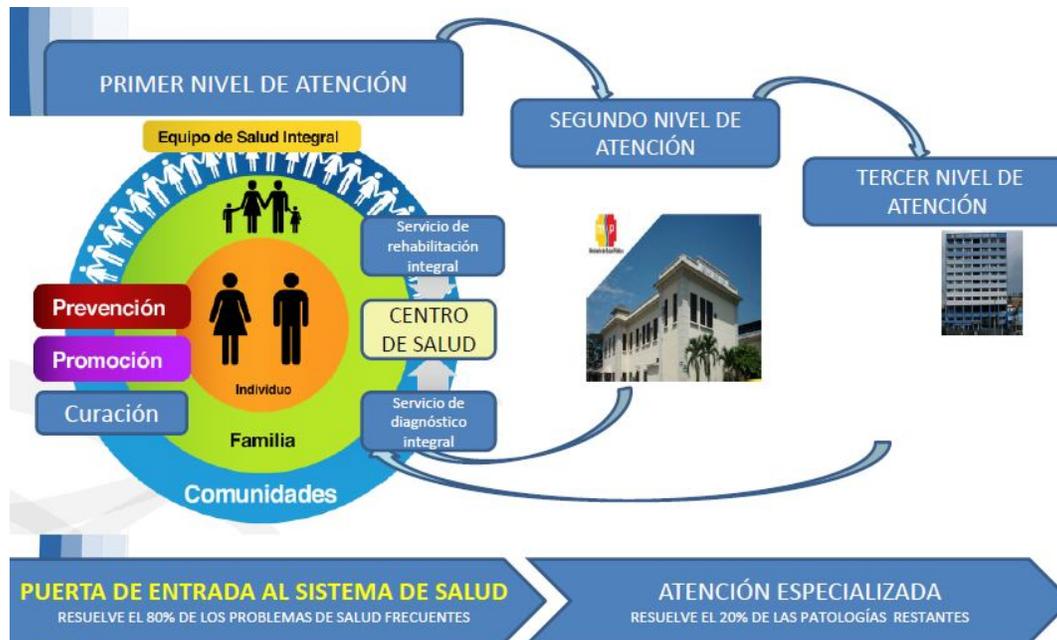
CIE10	DIAGNOSTICO	CANTIDAD
K031	ALVEOLITIS DEL MAXILAR	1
K046	CARIES DEL CEMENTO	1
K047	TRASTORNO DE LOS DIENTES Y DE SUS ESTRUCTURAS DE SOSTEN, NO ESPECIFICADO	1
K103	DIENTES IMPACTADOS	2
K021	ENFERMEDADES DE LA PULPA Y DE LOS TEJIDOS PERIAPICALES	2
K022	GINGIVOESTOMATITIS Y FARINGOAMIGDALITIS HERPETICA	2
K02	ABRASION DE LOS DIENTES	3
K020	OTROS TRASTORNOS DE LOS DIENTES Y DE SUS ESTRUCTURAS DE SOSTEN	3
K011	DIENTES SUPERNUMERARIOS	4
K01	ABSCESO PERIAPICAL CON FISTULA	11
K001	EROSION DE LOS DIENTES	11
K04	RETRACCION GINGIVAL	18
K032	FRACTURA DE LOS DIENTES	19
S025	DIENTES INCLUIDOS E IMPACTADOS	20
K050	ABSCESO PERIAPICAL SIN FISTULA	27
K051	CARIES LIMITADA AL ESMALTE	32
K05	RAIZ DENTAL RETENIDA	54
B002	PERDIDA DE DIENTES DEBIDA A ACCIDENTE, EXTRACCION O ENFERMEDAD PERIODONTAL LOCAL	90
K041	GINGIVITIS CRONICA	110
K08	NECROSIS DE LA PULPA	122
K081	GINGIVITIS Y ENFERMEDADES PERIODONTALES	157
K083	CARIES DE LA DENTINA	191
K060	GINGIVITIS AGUDA	279
K089	CARIES DENTAL	1852
		3012



El presenta indica las principales patologías de origen odontológico, en el periodo 2013 hasta primer semestre de 2014, en donde las caries y las gingivitis son las principales patologías que se tratan diariamente.

### PRODUCCIÓN

### MODELO DE ATENCIÓN



### CENTRO DE SALUD TIPO B

Población de Responsabilidad		10.001 A 25.000
Cartera de Servicios		<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Atención integral de medicina familiar.</li> <li>✓ Promoción de salud y prevención de la enfermedad.</li> <li>✓ Salud oral.</li> <li>✓ <b>Salud mental</b></li> <li>✓ <b>Pediatría de interconsulta (itinerante)</b></li> <li>✓ <b>Imágenes: Rayos X y ecografía.</b></li> </ul>
Talento Humano	Equipo de Atención Integral de Salud:	
	❖ Médica/o	➢ 1 por cada 1.500 habitantes áreas dispersas.
	❖ Enfermera/o	➢ 1 por cada 2.000 habitantes áreas concentradas.
	❖ Técnico de Atención Primaria en Salud	➢ 1 por cada 1.000 habitantes áreas dispersas. ➢ 1 por cada 1.500 habitantes áreas concentradas.
	➢ Odontóloga/o	➢ 1 por cada 5000 habitantes (Itinerante).
	➢ <b>Psicóloga/o</b>	➢ <b>1-2 (apoyo al equipo)</b>
	➢ Otros Profesionales de Salud	12
	➢ Asistentes Administrativos: (Admisión, manejo de archivo, farmacia).	4



# INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

## UNIDAD DE ATENCIÓN AMBULATORIA DE BAÑOS

### CUADRO COMPARATIVO DE COSTOS

CENTROS DE SALUD	TIPO A	TIPO B	TIPO C
TOTAL m2	584m2	1450m2	2795m2
COSTO POR m2	\$ 413	\$ 417	\$ 486
CONSTRUCCIÓN	\$ 336.648,40	\$ 1.033.018,36	\$ 1.985.581,40
EQUIPAMIENTO	\$ 397.688	\$ 1.139.336	\$ 2.457.493
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 734.336,40</b>	<b>\$ 2.172.354,36</b>	<b>\$ 4.443.074,40</b>

### COSTO CORRIENTE DEL CENTRO DE SALUD TIPO B

RUBRO	TIPO A				TIPO B				TIPO C			
	2.000 hab.		10.000 hab.		10.001 hab.		25.000 hab.		25.001 hab.		50.000 hab.	
TALENTO HUMANO	No.	COSTO MÍNIMO ANUAL	No.	COSTO MÁXIMO ANUAL	No.	COSTO MÍNIMO ANUAL	No.	COSTO MÁXIMO ANUAL	No.	COSTO MÍNIMO ANUAL	No.	COSTO MÁXIMO ANUAL
MÉDICA/O	1	\$ 1.855,00	7	\$ 12.985,00	4	\$ 7.420,74	10	\$ 18.550,00	10	\$ 18.550,00	20	\$ 37.100,00
ENFERMERA/O	1	\$ 1.174,00	7	\$ 8.218,00	4	\$ 4.696,00	10	\$ 11.740,00	10	\$ 11.740,00	20	\$ 23.480,00
ODONTÓLOGA/O	1	\$ 1.586,00	2	\$ 3.172,00	2	\$ 3.172,00	5	\$ 7.930,00	5	\$ 7.930,00	5	\$ 7.930,00
PSICÓLOGA/O	0	\$ 0,00	0	\$ 0,00	1	\$ 1.515,00	2	\$ 3.030,00	2	\$ 3.030,00	2	\$ 1.972,00
OBSTETRICES	1	\$ 1.515,00	1	\$ 1.515,00	1	\$ 1.515,00	1	\$ 1.515,00	1	\$ 1.515,00	1	\$ 1.515,00
TÉCNICA/O DE ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD	2	\$ 1.170,00	10	\$ 5.850,00	10	\$ 5.850,00	25	\$ 14.625,00	0	\$ 0,00	0	\$ 0,00
ASISTENTES ADMINISTRATIVOS	1	\$ 585,00	4	\$ 2.340,00	4	\$ 2.340,00	4	\$ 2.340,00	4	\$ 2.340,00	4	\$ 2.340,00
OTROS PROFESIONALES DE LA SALUD	0	\$ 0,00	0	\$ 0,00	11	\$ 9.911,00	11	\$ 9.911,00	17	\$ 15.317,00	25	\$ 22.525,00
TOTAL MENSUAL PROYECTADO	7	\$ 7.885,00	31	\$ 34.080,00	37	\$ 36.419,74	68	\$ 69.641,00	49	\$ 60.422,00	77	\$ 96.862,00
TOTAL ANUAL PROYECTADO TH		\$ 102.505,00		\$ 443.040,00		\$ 473.456,65		\$ 905.333,00		\$ 785.486,00		\$ 1.259.206,00
MEDICAMENTOS E INSUMOS		\$ 51.252,50		\$ 221.520,00		\$ 236.728,32		\$ 452.666,50		\$ 392.743,00		\$ 629.603,00
COSTOS ADICIONALES		\$ 17.084,17		\$ 73.840,00		\$ 78.909,44		\$ 150.888,83		\$ 130.914,33		\$ 209.867,67
<b>TOTAL PROYECTADO</b>		<b>\$ 170.841,67</b>		<b>\$ 738.400,00</b>		<b>\$ 789.094,41</b>		<b>\$ 1.508.888,33</b>		<b>\$ 1.309.143,33</b>		<b>\$ 2.098.676,67</b>



# INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

## UNIDAD DE ATENCIÓN AMBULATORIA DE BAÑOS

Esta unidad de salud con capacidad resolutoria de primer nivel 1, se encuentra ubicado en un área geográfica urbana que permite el acceso a una población de influencia de 10.000 a 50.000 habitantes, asignados o adscritos.

Presta servicios de promoción de la salud, prevención de enfermedades, recuperación de la salud, rehabilitación y cuidados paliativos, a través de los servicios de consulta externa en medicina familiar y/o general integral, odontología general, y enfermería, no dispone de servicios de apoyo en nutrición y trabajo social.

Los servicios auxiliares de diagnóstico son laboratorio clínico, imagenología básica, farmacia institucional, promueve acciones de salud pública y participación social; cumple con las normas programas de atención del MSP.

Su horario de atención es de 8 horas diarias pero nosotros ofrecemos el servicio de 16HD y cuenta con siguiente cartera de servicios:

ÁREAS	SERVICIOS	DISPONIBILIDAD	
		SI	NO
Medicina general / familiar/odontología	Atención a las enfermedades y problemas relacionados con la salud.	X	
	Atención Gineco Obstétrica	X	
	Atención de emergencias relativas, referencias y seguimiento a las contrarreferencias de pacientes.	X	
	Referencia de los pacientes de acuerdo a su estado de salud.	X	
	Certificaciones administrativas.	X	
	Procedimientos médicos.	X	
	Atenciones preventivas: control de niña/o sano, perinatales, inmunizaciones, VIH, TB, salud sexual y reproductiva.	X	
	Atención / procedimientos odontológicos.	X	
	Atención Psicológica	X	
Servicios complementarios	Laboratorio	X	
	Imagenología (ecosonografía y rayos x)	X	
	Farmacia	X	
Actividades colectivas	Participación en los procesos de planificación sanitaria participativa con líderes de la comunidad, apoyo a la ejecución de tareas de la comunidad en función de su salud y rendición de cuentas ante las comunidades.		X
	Seguimiento y apoyo a los TAPS de su área de influencia.	PARCIAL	



# INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

## UNIDAD DE ATENCIÓN AMBULATORIA DE BAÑOS

	Coordinación y gestión permanente con la comunidad para la identificación de problemas y el desarrollo de acciones en función del mejoramiento de su situación de salud.	PARCIAL	
	Fomento de la organización de las redes complementarias de la zona y traslado de pacientes.	PARCIAL	
	Educación Sanitaria sobre hábitos de vida saludables.	X	
	Acciones de control de determinantes y riesgos a la salud.	X	
	Impulso de acciones de higiene y mejoramiento del medio ambiente (atención primaria ambiental) y de acciones de salud comunitaria.	X	
Otros servicios	Atención al Usuario Filiación y registro de la cita, cita programada, mantenimiento y actualización.	X	
	Adscripción al servicio de salud.	X	
	Trabajo social		X

### Servicio de Recepción - Admisión (Admisión y Estadística)

Como refiere la norma, es un servicio que debería facilitar el acceso de la población a los recursos disponibles en este Centro de Salud, pero en nuestro caso medianamente permite la cohesión del conjunto de la organización frente al paciente y su proceso asistencial.

### Hall de acceso (entrada)

A pesar de no contar con todos los requerimientos es un espacio que cuenta con 16.55 metros cuadrados, sin embargo, a pesar de ser un centro de salud construido hace más de 30 años cuenta con algunos estándares mínimos como:

Señalización de las áreas, en sus diferentes clases, cada una de las cuales con su finalidad específica. Las señales son identificables y visibles.

### Sala de espera general:

Corresponde a una pequeña zona que se continua desde al acceso y que se comunica con al stand de información / atención directa al usuario.

TIPO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
Mobiliario	Bancas 3 puestos.	6
	Banca 4 puestos.	0
	Basurero general. Cubo de 20 litros con tapa. Plástico reforzado. Para desechos infecciosos y comunes.	2
	Reloj de pared.	1
Equipamiento	Equipo audiovisual (TV 50 pulgadas, DVD, soporte para TV).	1
	Sistema de música ambiental.	0



# INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

## UNIDAD DE ATENCIÓN AMBULATORIA DE BAÑOS

	Sistema de VENDING (Máquinas dispensadoras de alimentos).	0
	Extintor contra incendios	1

### Sanitario

Comparte aquellos que están con sala de espera general de consulta externa.

### Ambiente de atención al público

Este ambiente forma parte del servicio de recepción y admisión del Centro de Salud tipo B, aquí se cumple con la función de información, control, y atención al beneficiario y visitantes; se encuentra directamente conectado al Hall de acceso (entrada). El control consiste en actuar limitando de acceso a otras áreas.

Mostrador de recepción cuenta con un área de 3.97 metros cuadrados, conexiones informáticas y telefónicas y debe disponer con el siguiente mobiliario, equipamiento y Talento humanos.

TIPO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
Mobiliario	Mostrador para la atención directa al público con espacio para 1 a 3 puestos de atención.	1
	Silla giratoria con brazos	1
	Papelera de oficina	1
	Pizarra de corcho para anuncios. Con soportes de aluminio para colgar en la pared. Marco de aluminio con esquineros plásticos. Dimensiones aprox: 1200 x 800 mm	1
	Armario alto puertas medias + puertas bajas. Dimensiones aproximadas: Longitud 80 cm x Profundidad 40 cm x Altura 202 cm.	1
	Basurero para desechos comunes y reciclables.	1
Equipamiento	CPU core i3 mínimo, monitor, teclado y mouse.	1
	Regulador de voltaje.	1
	Impresora B&W.	1
	Extintor contra incendios.	1

El talento humano comparte tareas de asistente de coordinación

TIPO DE TTHH	NÚMERO
Agendador.	1

### Archivo de documentos clínicos.

Donde se almacenan documentos clínicos de todos los servicios del Centro de salud, durante el tiempo que se mantengan como soporte físico, según la normativa de licenciamiento, tiene 13.72 metros cuadrados, no cuenta con todas las medidas de seguridad, sobre todo contra riesgos de incendios, inundaciones u otro factor potencial que pueda dañarlos. No es un segmento equipado no hay talento humano



# INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

## UNIDAD DE ATENCIÓN AMBULATORIA DE BAÑOS

responsable siendo esta tarea apoyada por el responsable informático que además presta soporte en estadística, su mobiliario es:

TIPO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
Mobiliario	Sistema de archivo fijo para previsión (historias clínicas, consentimientos informados, etc.)	1
	Mesa de despacho con ala para ordenador	0
	Silla giratoria con brazos y respaldo regulable en altura.	0
	Basurero para desechos comunes y reciclables.	1
Equipamiento	CPU core i3 mínimo, monitor, teclado y mouse.	1
	Regulador de voltaje	1
	Impresora B&W	1
	Extintor de incendios portátil	1

El talento humano para este ambiente es responsable de informática:

TIPO DE TTHH	NÚMERO
Asistente de estadística.	1

### Consultorio de trabajo social

El ambiente de consultorio de trabajo social, no hay por tanto bienes ni talento humano.

### Consulta Externa

Sector del establecimiento de salud destinado a la atención ambulatoria de individuos. Formado por 2 consultorios para la atención ambulatoria que se ubican alrededor de la sala de espera general del centro. Está conformada por los siguientes ambientes: sala de espera, enfermería, 2 consultorios polivalentes, 1 consultorios para la atención de medicina general, un consultorio odontológico 1 consultorio de psicología.

### Sala de espera general

En este pacientes y familiares permanecen mientras esperan a ser atendidos por los servicios que se encuentran demandando o mientras se concreta un trámite administrativo. Alcanza los 15.78 metros cuadrados. Cumple con los parámetros de licenciamiento, pues si la superficie deseable es de 9 m<sup>2</sup> por local de atención adscrito (1 metro cuadrado por persona, 9 personas por local) y contamos con dos consultorios en la sala de espera. Este ambiente cuenta con el siguiente mobiliario y equipamiento.

TIPO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
Mobiliario	Bancas 3 puestos.	4
	Banca 4 puestos.	0



# INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

## UNIDAD DE ATENCIÓN AMBULATORIA DE BAÑOS

	Basurero general. Cubo de 20 litros con tapa basculante (vaivén). Plástico reforzado. Para desechos infecciosos y comunes.	2
	Reloj de pared.	1
Equipamiento	Equipo audiovisual (TV 42 pulgadas, DVD, soporte para TV).	1
	Sistema de música ambiental.	0
	Sistema de VENDING (Máquinas dispensadoras de alimentos).	0
	Extintor contra incendios	1

### Sanitario

Este ambiente está compartido con el anterior. Ya descrito

### Consultorio psicología

Consultorio con una profesional equipado tanto en lo referente a mobiliario como a informático.

TIPO DE TTHH	NÚMERO
Psicólogo/a	1

### Enfermería

Para el desempeño de las funciones de apoyo a los consultorios de la consulta externa y mediciones clínicas o somato métricas previas al ingreso en los consultorios médicos se cuenta con un espacio de 10.61 metros cuadrados, no hay área de Vacunatorio.

Tiene un lavabo para lavado de manos del personal de enfermería y conexiones informáticas y telefónicas.

Su mobiliario, equipamiento y talento humano son:

TIPO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
Mobiliario	Mostrador doble puesto (depende de la longitud del área).	1
	Armario todo puertas.	0
	Sillas giratorias con brazos y respaldo regulable en altura.	2
	Mesa de auscultación (vacunatorio).	0
	Vitrina (vacunatorio).	0
	Taburete con respaldo para pies y espalda (vacunatorio).	0
	Camilla de evaluación	1
	Gradilla de dos pasos	1



# INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

## UNIDAD DE ATENCIÓN AMBULATORIA DE BAÑOS

	Coche de curación con 3 cajones y estantes.	1
	Mesa de trabajo.	1
	Basureros para desechos infecciosos, comunes y especiales	2
Equipamiento	Paquetes de lencería.	1
	Báscula con estadímetro	1
	Equipo de curaciones	4
	Equipo de sutura	3
	Equipo de retiro de puntos	1
	CPU core i3 mínimo, monitor, teclado y mouse.	1
	Regulador de voltaje	1
	Impresora B&W	0

Actualmente el talento humano es:

TIPO DE TTHH	NÚMERO
Enfermera/o	1

### Consultorio polivalente:

Ambiente destinado a la exploración y atención de pacientes una división interna del área para revisión física del paciente, estimándose para cada consultorio un total de 4 atenciones por hora. Su área de trabajo alcanza 16.6 metros cuadrados, dispone de espacio para camilla de reconocimiento, mesón con lavabo con almacenamiento inferior y superior con puertas. Conexiones informáticas y telefónicas. Su mobiliario, equipamiento y talento humano.

TIPO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
Mobiliario	Mesa de despacho con ala para ordenador.	1
	Silla confidente.	2
	Silla giratoria con brazos y respaldo regulable en altura.	1
	Camilla de evaluación.	1
	Gradilla de dos pasos	1
	Basureros para desechos infecciosos, comunes y especiales.	1
	Lámpara cuello de ganso	1
Equipamiento	Fonendoscopio.	1
	Martillo de percusión.	1
	Tensiómetro con brazalete adulto.	1
	Tensiómetro con brazalete pediátrico.	0
	Electrocardiograma.	1
	Espirómetro.	0
	Espejo laríngeo.	1



## INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

### UNIDAD DE ATENCIÓN AMBULATORIA DE BAÑOS

	Otoscopio.	1
	Oftalmometro.	1
	Dopler portátil.	0
	Equipo de planificación familiar y detección oportuna de cáncer de cérvix.	1
	Maletín de visita domiciliaria equipado.	1
	CPU core i3 mínimo, monitor, teclado y mouse.	1
	Regulador de voltaje	1
	Impresora B&W	1

El talento humano mínimo para este ambiente mínimo:

TIPO DE TTHH	NÚMERO
Médico/a Familiar/General, número depende de la población	3

#### Consultorio gineco – obstétrico

El profesional que realizan el seguimiento y control del embarazo normal (el complicado se atiende en el nivel hospitalario), puerperio y actividades de atención a la salud sexual y reproductiva, corresponde a un médico general. Tiene un área para entrevistas separada por división interna del área para revisión física del paciente.

En este caso existe un consultorio, con un sanitario para utilizado como tal o como lugar de cambio de ropa a una bata de exploración, este cuenta con todos los servicios sanitarios requeridos. Cada consultorio cuenta con un área de 18.54 metros cuadrados, dispone de espacio para camilla de reconocimiento, conexiones informáticas y telefónicas, no tiene mesón con lavabo. Su mobiliario, equipamiento y talento humano son:

TIPO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
Mobiliario	Mesa de despacho con ala para ordenador.	1
	Silla confidente.	2
	Silla giratoria con brazos y respaldo regulable en altura.	1
	Armario con cajones y estantes.	1
	Basureros para desechos infecciosos, comunes y especiales.	2
	Perchero de pie.	1
	Papelera metálica.	1
	Armario vitrina, 60 cm.	0
	Sillón ginecológico.	1



## INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

### UNIDAD DE ATENCIÓN AMBULATORIA DE BAÑOS

	Gradilla de dos pasos	1
	Lámpara de examen rodable	1
Equipamiento	Dopler fetal portátil.	1
	Coche de curación	1
	Monitor NPIB y SPO2	0
	Fonendoscopio.	1
	Martillo de percusión.	1
	Tensiómetro con brazalete adulto.	1
	Espejo laríngeo.	1
	Otoscopio.	1
	Oftalmómetro.	1
	Equipo de planificación familiar y detección oportuna de cáncer de cérvix.	1
	CPU core i3 mínimo, monitor, teclado y mouse.	1
	Regulador de voltaje	1
	Impresora B&W	0

El talento humano para este ambiente:

TIPO DE TTHH	NÚMERO
Médico General (no ginecólogo)	1

### Consultorio de odontología con Rx de odontología

Ambiente donde se desarrollan acciones de promoción, prevención con énfasis en la identificación de riesgos y atención oportuna al daño y en las acciones curativas brindando recomendaciones médicas en cuanto a terapias farmacológicas, dietéticas y consejería en salud.

Este ambiente cuenta con un área de 16.4 metros cuadrados para un odontólogo, tiene un mesón con lavabo y espacio de almacenamiento inferior y superior; tomas de agua, drenajes y aire comprimido, así como conexiones informáticas y telefónicas.

Cuenta con el siguiente mobiliario, equipamiento y talento humano.

TIPO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
Mobiliario	Mesa de despacho con ala para ordenador.	1
	Silla confidente.	1
	Silla giratoria con brazos y respaldo regulable en altura.	1
	Basureros para desechos infecciosos y comunes.	2
	Taburete rodable para unidad dental.	1



## INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

### UNIDAD DE ATENCIÓN AMBULATORIA DE BAÑOS

	Delantal de plomo	1
	Protectores de Tiroides	1
	Protectores gonadales	0
	Guantes Pb	0
	Percha para protecciones plomadas	1
	Set para manejo de desechos odontológicos	1
	Dosímetro personal	1
Equipamiento	Unidad dental completo con manguera por sistema Colibrí.	1
	Compresor a pistón seco, 1.5 kW. Con caja de insonorización.	1
	Lámpara de polimerización.	1
	Limpiador de ultrasonidos.	1
	Negatoscopio.	1
	Set de instrumentación rotatoria para equipo dental.	1
	Vibrador de amalgama.	1
	Autoclave de sobremesa.	1
	Equipo de Instrumental para Operatoria dental.	12
	Equipo instrumental de cirugía menor dental.	1
	Equipo instrumental de diagnóstico dental.	12
	Equipo instrumental de profilaxis dental.	12
	Sistema radiográfico para diagnosis intra-oral.	1
	CPU core i3 mínimo, monitor, teclado y mouse.	1
	Regulador de voltaje	1
	Impresora B&W	0
Extintor de incendio	0	

El talento humano mínimo es formado por:

TIPO DE TTHH	NÚMERO
Odontólogo	2

#### Sala de actividades grupales

No se cuenta, se utiliza la sala de espera

#### Procedimientos

Es un servicio complementario ubicado al interior del Centro de Salud tipo B, destinado a prestar las condiciones de infraestructura, equipamiento, mobiliario y talento humano, para realizar procedimientos médicos generales de diagnóstico o



# INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

## UNIDAD DE ATENCIÓN AMBULATORIA DE BAÑOS

terapéuticos en pacientes ambulatorios, a personas que lo requieran ya sea por consulta espontánea o derivado por algún profesional del equipo de salud.

### Sala de espera

Comparte la sala de espera general de consulta externa

### Sanitarios

Tiene un solo sanitario, con 1.84 metros cuadrados común a mujeres y hombres. Conformados por inodoro y lavamanos.

Este ambiente debe contar con el siguiente mobiliario.

TIPO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
Mobiliario	Dosificador de jabón en acero inoxidable.	1
	Dispensador de papel mecha.	1
	Basurero para desechos infecciosos.	1
	Gancho doble.	1
	Dispensador de preservativos	0

### Atención personalizada

No se cuenta con este ambiente

El talento humano es el mismo de consulta externa:

TIPO DE TTHH	NÚMERO
Auxiliar de enfermería	0

### Sala de procedimientos

En un ambiente en el cual se realizar procedimientos médicos y monitoreo fetal, entre los procedimientos que se realizan en él se mencionan: suturas, lavado de oídos, lavado ocular, onicectomia, extracción de cuerpo extraño no complicado, taponamiento nasal, férula yeso, inyectología, administración de medicamentos, instalación de sondas, hidratación parenteral, lavado gástrico, curaciones en general, retiro de puntos, oxígeno terapia, nebulizaciones, aspiración de secreciones, electrocardiograma, entre otros.

El área de este ambiente es de 24.69 metros cuadrados, una puerta de acceso no menor a 1,40 metros de ancho para acceso de camas, además, dos espacios para camillas, no hay tomas de gases (oxígeno y vacío) pero si se dispone de oxígeno medico con dos tanques grandes y dos de transporte; además de conexiones informáticas y telefónicas. La operatividad de este servicio es responsabilidad de



## INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

### UNIDAD DE ATENCIÓN AMBULATORIA DE BAÑOS

una enfermera (considerada en el ambiente anterior). Debe contar con el siguiente mobiliario y equipamiento:

TIPO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
Mobiliario	Mesa de operaciones electrohidráulica con accesorios generales.	0
	Mesón con lavabo y espacio de almacenamiento inferior y superior.	1
	Armarios altos con puertas acristaladas.	0
	Vitrina de ambiente estéril.	1
	Reloj de pared.	0
	Sistema de raíles.	0
	Coche de curaciones con 3 cajones y estantes.	1
	Lámpara examen rodable consulta.	1
	Basureros para desechos infecciosos y comunes.	4
	Porta sueros.	3
Equipamiento	Flujómetro para oxígeno.	2
	Vacuómetro.	2
	Monitor de signos vitales, Monitor NIBP & SpO2.	0
	Doppler fetal portátil.	0
	Equipos de sutura.	4
	Equipos de curación.	4
	Equipos de retiro de puntos.	2
	Equipo de extracción de cuerpo extraño.	2
	Equipo de parto.	1
Electro cardiograma	0	

El personal es el mismo de consulta externa.

TIPO DE TTHH	NÚMERO
Enfermera/o ( comparte otras actividades )	1

### Esterilización

El área destinada para este ambiente es de 2,6 metros cuadrados. No cuenta con toma eléctrica, de agua y drenajes (para lavado y secado de instrumental previo el empaquetado). Su mobiliario y equipamiento es:

TIPO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
Mobiliario	Mesón para autoclave de sobremesa.	1
	Silla giratoria con brazos y respaldo regulable en altura	0
	Dosificador de jabón de uso hospitalario.	0
	Dispensador de papel mecha.	0



# INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

## UNIDAD DE ATENCIÓN AMBULATORIA DE BAÑOS

	Basureros para desechos infecciosos y comunes.	1
	Armario con cajones y estantes	1
Equipamiento	Autoclave de sobremesa.	1

### Utilería y preparación

Ambiente destinado para utilería limpia y preparación, cuenta con área de 2.6 metros cuadrados y es utilizado por el personal de enfermería de este servicio, no cuenta con mesón con doble lavamanos y espacio de almacenamiento inferior y superior, ni tomas eléctricas, de agua y drenaje. Su mobiliario y equipamiento:

TIPO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
Mobiliario	Armario vitrina.	1
	Dosificador de jabón de uso hospitalario.	0
	Dispensador de papel mecha.	0
	Basureros para desechos infecciosos, comunes y especiales.	0
	Carro de medicación unidosis	0
	Armario de estupefacientes (psicotrópicos), metálico con cierre.	0
Equipamiento	Autoclave de sobremesa.	0
	Refrigerador 1 / 8 °C, 130 L	1

### Utilería usada

Se aplica proceso en zona anexa no bien definida.

### Lencería

No se cuenta con ambiente definido pero se mantiene este en mobiliario propia en utilería limpia.

TIPO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
Mobiliario	Estantería rejilla en ac.inox.,105x46x190 cm.	
	Carro ropa limpia.	1
	Carro ropa usada.	1
	Dispensador de papel mecha.	

### Laboratorio

Esta unidad cuenta con un laboratorio que apoya los servicios médicos en la toma de decisiones. Sin embargo no disponemos de un manejo adecuado de las muestras como indica la norma desde la toma y/o recepción de la muestra hasta la emisión de resultados obtenidos por métodos de análisis manuales o automáticos, por limitaciones de la infraestructura pues en un mismo ambiente se procesan todos los exámenes.



# INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

## UNIDAD DE ATENCIÓN AMBULATORIA DE BAÑOS

La atención es de tipo ambulatorio, recibe pacientes que se atienden en el centro de salud o en centros de salud tipo A ubicados en el área de influencia.

Consta de los siguientes servicios: área general de toma y/o recepción de muestras, área de procesamiento (consta de un ambiente para: análisis bioquímico, hematológico y uro análisis), carece de área de análisis de resultados, regadera de seguridad, cámara fría y lavado de material, sala de espera, área de toma de muestras especiales.

Infraestructura no se adapta al diseño establecido en la normativa para este tipo de servicio.

### CARTERA DE SERVICIOS

<b>HORARIOS DE ATENCION</b>
<b>MEDICINA GENERAL</b> <i>Dr. Miguel Mejía Pintado</i> 08:00am a 16:30pm <i>Dr. Byron Sotomayor Reyes</i> 14:00pm a 22:00pm
<b>MEDICINA FAMILIAR</b> <i>Dr. Darío Egas Loor</i> 07:00am a 15:30pm
<b>ODONTOLOGIA</b> <i>Dr. Cristian Romero Montesdeoca</i> 06:00am a 14:00pm <i>Dr. Roberto Cáceres</i> 14:00pm a 22:00pm
<b>LABORATORIO CLÍNICO</b> <i>Dr. Luis Naranjo Llerena</i> 07:15am a 15:45pm
<b>PSICOLOGÍA CLÍNICA</b> <i>Psi. Cli. Geovanna Sanchez</i> 08:00am a 16:30pm
<b>FISIOTERAPIA</b> <i>Lic. Roberto Cabezas</i> 08:00am a 16:30pm
<b>ENFERMERIA – FARMACIA</b> 06:00am a 22:00pm



# INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

## UNIDAD DE ATENCIÓN AMBULATORIA DE BAÑOS

### PLAN DE ESPACIO ACTUAL





# INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

## UNIDAD DE ATENCIÓN AMBULATORIA DE BAÑOS

### PLANO DE TIPOLOGIA DEL CENTRO DE SALUD TIPO B DADO POR EL MSP





# INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

## UNIDAD DE ATENCIÓN AMBULATORIA DE BAÑOS

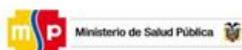
### LICENCIAMIENTO DE LA UNIDAD MÉDICA

Hospital básico tipo B: para 70.000 habitantes con 0,8 camas por 1.000 habitantes			
Superficies útiles por área y unidad funcional			
Area/unidad funcional		Subtotal	Total área
<b>Hospitalización convencional</b>	Admisión	0.00	0.00
	Unidades de Hospitalización polivalente	0.00	
	Unidad de Hospitalización Obstétrica	0.00	
	Unidad de Hospitalización Pediátrica	0.00	
<b>CCEE y gabinetes</b>	CCEE y Gabinetes	439.50	439.50
<b>Auxiliares del diagnóstico</b>	Imagenología	17.60	17.60
	Laboratorio	33.37	33.37
<b>Auxiliares del tratamiento</b>	Hospital del día (apoyo a la CMA)	0.00	0.00
	Centro quirúrgico	0.00	0.00
	Centro obstétrico	0.00	0.00
	Fisiatría	0.00	0.00
	Emergencias	24.40	24.40
<b>Administración</b>	Dirección y Administración	48.90	48.90
<b>Docencia</b>	Docencia	0.00	0.00
<b>Servicios de apoyo</b>	Farmacia	71.90	71.90
	Registros hospitalarios y archivo clínico	10.00	10.00
	Informática	2.50	2.50
<b>Servicios generales</b>	Esterilización	0.00	0.00
	Cafetería	0.00	0.00
	Alimentación y nutrición	0.00	0.00
	Ropería	8.30	8.30
	Bodega	23.40	23.40
	Mantenimiento	0.00	0.00
	Guardiania	1.00	1.00
	Vestuarios generales	0.00	0.00
	Limpieza	0.00	0.00
	Residuos	3.00	3.00
	Morgue	0.00	0.00
<b>Zona comercial</b>	Tiendas	0.00	0.00
<b>TOTAL</b>			<b>683.87</b>
	<b>Parqueadero</b>		<b>30.00</b>



# INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

## UNIDAD DE ATENCIÓN AMBULATORIA DE BAÑOS



CONSULTAS EXTERNAS y GABINETES AUXILIARES					
Área de pacientes y familiares	Función	Planificación nuevos hospitales			Licenciamiento
		Uds.	M2.	Total	
<b>Dependencia</b>	<b>Función</b>				
Vestíbulo	Acceso al área de consultas Preferible diferenciado de vestíbulo general Dimensionar por arquitecto en función de tráfico estimado No ocupado por sala de espera				m2 unitarios
Recepción-Admisión	Citación y control de pacientes que acuden a CCEE y Gabinetes Dimensionar en función de actividad prevista y modelo de citación. Si las CCEE se disponen en varias plantas, disponer puntos auxiliares de Atención-Citación en cada planta.	1	11	11	requerido
Local para trabajo social Cuarto de sillas de ruedas	Pegado a Recepción-admisión Depósito de sillas de ruedas un bloque por Unidad de CCEE	1	1	0 1	opcional opcional
Cuarto de Limpieza	Almacén de útiles de limpieza	1	2	2	opcional
<b>Subtotal</b>				<b>13,5</b>	
<b>Área de consultorios</b>	<b>Dimensionar en función de actividad prevista</b>				
<b>Dependencia</b>	<b>Función</b>	<b>Uds.</b>	<b>M2.</b>	<b>Total</b>	
Salas de espera	Estancia de pacientes y familiares Nunca coincidente con el vestíbulo de acceso Máximo 10 consultorios por sala de espera. Mínimo 5 1 m2 por persona, 9 personas por consultorio	2	107	214,8	requerido
Baterías sanitarias	Servicios higiénicos para visitas diferenciar hombres y mujeres, ambos con al menos 1 para capacidades especiales. Cada batería tiene hombres y mujeres	2	9	18	requerido
Consultorio de enfermería	Realización de mediciones clínicas o somatométricas previas al ingreso en los consultorios médicos. Mínimo 1 para adultos y 1 para niños	1	15	15	requerido
Consultorio/ Gabinete	Para exploración y atención de pacientes Dimensionar en función de actividad prevista Mínimo uno por especialidad	3	49	148,2	14 m2
Consultorio Odontológica con Rx (apical)	Espacio para la prestación de cuidados odontológicos Disponer de sillón dental y equipo de rx odontológica (precisa protección radiológica para su uso) Dimensionar en función de demanda esperada	1	15	15	16 m2
Consultorio gineco-obstétrico	Dimensionar en función de actividad prevista Con baño incluido			0	14 m2
Sala de procedimientos	Realización de curas y pequeños procedimientos Dimensionar en función de demanda esperada	1	15	15	requerido
Aseo de personal	Para uso del personal de la Unidad			0	deseable
<b>Subtotal Consultorios</b>				<b>426</b>	
<b>TOTAL Consultas Externas</b>				<b>439,5</b>	



# INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

## UNIDAD DE ATENCIÓN AMBULATORIA DE BAÑOS

### PERMISO DE FUNCIONAMIENTO 2013

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA  
DIRECCIÓN PROVINCIAL DE SALUD DE TUNGURAHUA  
VIGILANCIA SANITARIA PROVINCIAL

**PERMISO DE FUNCIONAMIENTO Nro. 2013180100-19214**  
AÑO 2013

Código del establecimiento: 1.6  
Nombre o razón social del establecimiento: UNIDAD DE ATENCIÓN AMBULATORIA DE BAÑOS  
Nombre del propietario o representante legal: MEJIA PINTADO MIGUEL FERNANDO  
No RUC del establecimiento: 1865024420001 No. CC del propietario del establecimiento: 1801694835  
Ubicación del establecimiento: TUNGURAHUA CANTON BAÑOS DE AGUA SANTA - BAÑOS DE AGUA SANTA, CAB. CANTONAL /  
RAFAEL VIERA Y LUIS A. MARTINEZ / Teléfono: 07441504 / / Teléfono / Fax / e-mail /  
Tipo de establecimiento: DISPENSARIOS MEDICOS  
Categoría: ESTABLECIMIENTOS DE SERVICIOS DE SALUD PÚBLICA Y PRIVADOS  
Actividad (es): CONSULTA MÉDICA GENERAL  
Orden de pago No.: 1927 Valor: \$7,63  
Fecha de Expedición: 07/07/2013 Fecha de Vencimiento: 31 / 12 / 2013  
Director Provincial de Salud / Coordinador de Vigilancia Sanitaria Provincial

NOTA: Las condiciones bajo las cuales fue autorizado el permiso de funcionamiento son verificables en cualquier momento.

### PUNTO DE EQUILIBRIO DE LOS ÚLTIMOS 3 AÑOS



# INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

## UNIDAD DE ATENCIÓN AMBULATORIA DE BAÑOS

### PUNTO DE EQUILIBRIO 2012

$P.E.Q. = \frac{COSTOS\_FIJOS}{1 - \left( \frac{COSTOS\_VARIABLES}{FACTURACION} \right)}$				
Punto de Equilibrio	575,710.16			
	1.00			
Punto de Equilibrio	<u>575,710.16</u>			
PORCENTAJE				
$P.E.Q. = \left[ \frac{COSTO\_FIJOS}{(FACTURACION - COSTO\_VARIABLES)} \right] * 100$				
Porcentaje	575,710.16	100		
	541,613.17			
Porcentaje	1.06			
Porcentaje	<u>106.30</u>			
U. Medica	Facturacion	Costos	% Rentabilidad	% Perdida
UAA BAÑOS	541,613.17	575,710.16	-6.30	0.00

### PUNTO DE EQUILIBRIO 2013

$P.E.Q. = \frac{COSTOS\_FIJOS}{1 - \left( \frac{COSTOS\_VARIABLES}{FACTURACION} \right)}$				
Punto de Equilibrio	363132.19			
	0.76			
Punto de Equilibrio	<u>474,851.97</u>			
PORCENTAJE				
$P.E.Q. = \left[ \frac{COSTO\_FIJOS}{(FACTURACION - COSTO\_VARIABLES)} \right] * 100$				
Porcentaje	363132.19	100		
	523,935.20			
Porcentaje	0.69			
Porcentaje	<u>69.31</u>			
U. Medica	Facturacion	Costos	% Rentabilidad o Perdida	
Baños	685,126.99	524,323.98	30.69	



# INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

## UNIDAD DE ATENCIÓN AMBULATORIA DE BAÑOS

### PUNTO DE EQUILIBRIO 2014

PUNTO DE EQUILIBRIO		ENERO A JUNIO 2014									
$P.E.Q. = \frac{COSTOS\_FIJOS}{1 - \left( \frac{COSTOS\_VARIABLES}{FACTURACION} \right)}$											
Punto de Equilibrio	210223.17										
	0.80										
Punto de Equilibrio	261,570.89										
$P.E.Q. = \left[ \frac{COSTO.FIJS}{(FACTURACION - COSTO\_VARIABLES)} \right] * 100$											
Porcentaje	210223.17	100									
	385,968.89										
Porcentaje	0.54										
Porcentaje	54.47										
<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="background-color: #f080f0;">U. Medica</th> <th style="background-color: #90ee90;">Facturacion</th> <th style="background-color: #90ee90;">Costos</th> <th style="background-color: #90ee90;">% Rentabilidad o Perdida</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="background-color: #f080f0;">Baños</td> <td style="background-color: #90ee90;">480,243.09</td> <td style="background-color: #90ee90;">304,497.37</td> <td style="background-color: #90ee90;">45.53</td> </tr> </tbody> </table>				U. Medica	Facturacion	Costos	% Rentabilidad o Perdida	Baños	480,243.09	304,497.37	45.53
U. Medica	Facturacion	Costos	% Rentabilidad o Perdida								
Baños	480,243.09	304,497.37	45.53								

### PRESUPUESTOS ASIGNADOS

PRESUPUESTOS	
AÑO	VALOR
2012	546,325.00
2013	664,620.00
2014	777,508.00



## INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

### UNIDAD DE ATENCIÓN AMBULATORIA DE BAÑOS



### PRODUCCIÓN DE LA UNIDAD

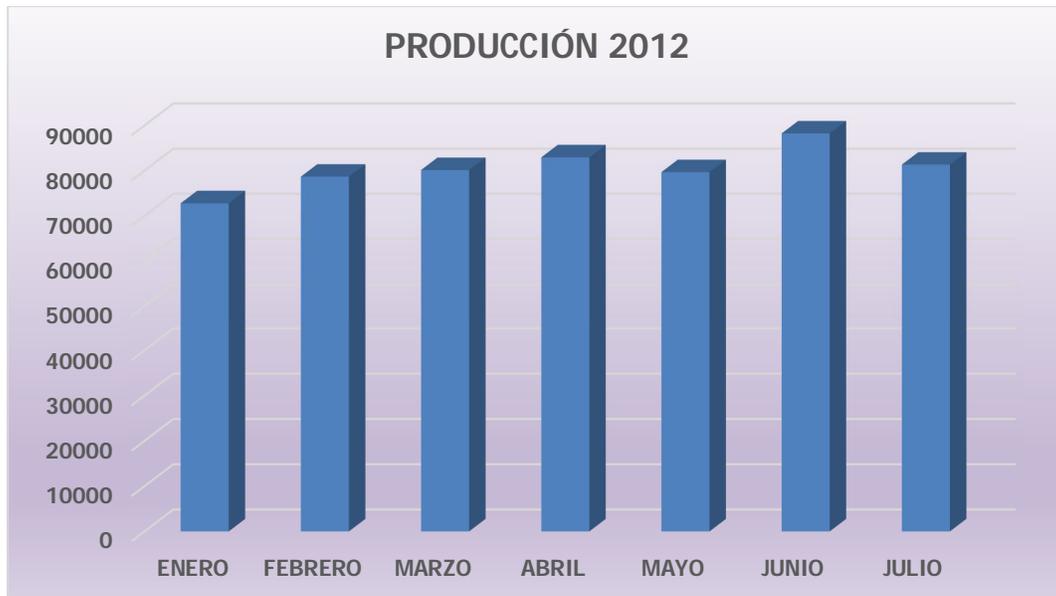
#### AÑO 2012

FACTURACION 2012	
MES	VALOR
ENERO	50939.67
FEBRERO	42622.07
MARZO	51156.69
ABRIL	51145.79
MAYO	58239.36
JUNIO	53733.52
JULIO	45882.79
AGOSTO	44083.98
SEPTIEMBRE	35644.23
OCTUBRE	43529.87
NOVIEMBRE	36991.71
DICIEMBRE	32508.48
<b>TOTAL</b>	<b>546478.16</b>



# INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

## UNIDAD DE ATENCIÓN AMBULATORIA DE BAÑOS



### AÑO 2013

FACTURACION 2013	
MES	VALOR
ENERO	50901.44
FEBRERO	32960.47
MARZO	52892.89
ABRIL	70551.4
MAYO	62361.34
JUNIO	52429.4
JULIO	72269.21
AGOSTO	56724
SEPTIEMBRE	61345.23
OCTUBRE	66815.91
NOVIEMBRE	59420.72
DICIEMBRE	46454.98
<b>TOTAL</b>	<b>685126.99</b>



# INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

## UNIDAD DE ATENCIÓN AMBULATORIA DE BAÑOS



### AÑO 2014 (ENERO A JULIO)

<b>FACTURACION 2014</b>	
<b>MES</b>	<b>VALOR</b>
<b>ENERO</b>	72748.3
<b>FEBRERO</b>	78641.12
<b>MARZO</b>	80112
<b>ABRIL</b>	82913.89
<b>MAYO</b>	79655.47
<b>JUNIO</b>	88220.2
<b>JULIO</b>	81309.19
<b>TOTAL</b>	<b>563600.17</b>



# INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

## UNIDAD DE ATENCIÓN AMBULATORIA DE BAÑOS





**INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL**

**UNIDAD DE ATENCIÓN AMBULATORIA DE BAÑOS**

# **ANEXOS**





# **INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL**

## **UNIDAD DE ATENCIÓN AMBULATORIA DE BAÑOS**

### **ANEXO I**

## **PLAN DE CONTINGENCIA Y MITIGACIÓN DE RIESGOS CONTRA DESASTRES NATURALES UAA IESS BAÑO 2014**

### **1. PLAN DE CONTINGENCIA PARA DESASTRES NATURALES DE LA UAA IESS BAÑOS**

#### **1.1 INTRODUCCIÓN**

Las ideas acerca de los desastres como producto de la Naturaleza están siendo revaluadas. Hoy en día éstos son interpretados como el resultado del desajuste entre procesos de la Sociedad y los del Medio Ambiente. Se entiende que las vulnerabilidades y los riesgos crecen continuamente, que es necesario entender, además de los fenómenos naturales peligrosos, cómo operan los procesos mediante los cuales la Sociedad, sus organizaciones e instituciones, sus habitantes, sus gobiernos, el sector privado, etc., pueden incrementar o reducir este desajuste.

Estas ideas empezaron a difundirse en nuestro medio con las publicaciones de la Red de Estudios Sociales en Prevención de Desastres en América Latina (LA RED, 1992). Tales ideas son ahora parte de los cuerpos doctrinales de las declaraciones internacionales y mundiales de conferencias y congresos que sobre mitigación de riesgos se han realizado, en el marco del Decenio Internacional para la Reducción de Desastres 1990-2000, promovido por las Naciones Unidas y más recientemente de la Conferencia Interamericana sobre Gestión de Riesgos (Manizales, noviembre de 2004), preparatoria de la Conferencia Mundial que sobre el mismo tema se realizó en Yokohama, Japón en enero del 2005.

Las preocupaciones del Banco Mundial, del Banco Interamericano de Desarrollo, y de otros prestamistas internacionales, sobre los riesgos de las inversiones, se habían orientado en las décadas pasadas hacia los grandes proyectos de infraestructura, tales como centrales hidroeléctricas, para los cuales exigían (y exigen previamente), estudios conducentes a la viabilidad material y sostenibilidad de cada obra, para asegurar el pago de la deuda contraída. Sin embargo, en ésta década diversidad de organismos han reorientado sus visiones y cada vez están más centrados en los problemas derivados del crecimiento urbanístico y demográfico en las ciudades, y de las amenazas y riesgos derivados de la interacción entre éstos y otros procesos de construcción de la Sociedad, con el Medio Ambiente, con las dinámicas propias de la Naturaleza, vistos como un encuentro inconcluso.

#### **1.2 OBJETIVOS**

##### **1.2.1 OBJETIVO GENERAL**



# INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

## UNIDAD DE ATENCIÓN AMBULATORIA DE BAÑOS

El propósito de este plan es establecer directrices en la UAA IESS Baños para manejar emergencias en armonía con las necesidades y particularidades de los servicios que se ofrecen y el personal que aquí labora. Este plan está encaminado a mitigar los efectos y los daños causados por desastres naturales, (terremotos e inundaciones, deslaves) o causados por el hombre (incendios, amenazas y hallazgos de bombas y derrames de materiales peligrosos); preparar las medidas necesarias para salvar vidas y evitar daños; responder antes, durante y después de las emergencias y establecer un sistema que permita a la UAA IESS Baños a recuperarse de las emergencias y volver a la normalidad en un tiempo razonable.

### 1.2.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Elaborar el Plan de Emergencias y Desastres para las diferentes áreas de la UAA IESS Baños.
- Establecer una estructura organizativa funcional y operativa especial para hacer frente a un desastre en la UAA IESS Baños.
- Desarrollar actividades educativas y preventivas.

### 1.3 METODOLOGÍA Y POLÍTICA DE GESTIÓN DE RIESGOS EN LA UAA IESS BAÑOS.

Para el desarrollo del Objetivo General y los Objetivos Específicos son necesarios los siguientes lineamientos a mediano plazo *Plan de Gestión de Riesgos, Emergencias y Desastres de la UAA IESS Baños* como parte del ordenamiento reglamentario de las unidades en convivencia con situaciones de riesgo constante.

Definición de diversos Comités y Grupos de manejo de emergencias.

Llevar a cabo actividades de capacitación (talleres y cursos) dirigidos a las, los usuarios internos y externos, así como a planteles educativos cercanos a las unidad hospitalaria.

Desarrollar y coordinar actividades preventivas en la UAA IESS Baños (simulacros, marcación de sitios de alto riesgo, marcación de sitios de concentración y atención, etc.) Adquisición de equipo básico de atención y equipos de respuesta.

Incorporación de la gestión de riesgos

Incorporar la gestión de riesgos como tarea básica de planeación (incluyendo la planificación física). Una primera aproximación al diagnóstico y prioridades, a la escala de este Plan deberá fundamentarse en los aportes del presupuesto asignado anualmente.

Fomentar una cultura en gestión de riesgos



# INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

## UNIDAD DE ATENCIÓN AMBULATORIA DE BAÑOS

Impulsar la construcción consensuada de una visión regional y nacional de los riesgos a los que está expuesto Baños así como Cantones y parroquias aledaños en dos aspectos:

- a) Los riesgos a los que están sujetas y su importancia para el país.
- b) Sus capacidades para apoyar gestión de riesgos en otras regiones y para la atención de desastre.
- c) Apoyar capacidades institucionales instaladas en investigación de amenazas y riesgos. Apoyar la formación académica en temas ligados a la gestión de riesgos (p. ej., saneamiento básico, agua potable, residuos, ingeniería de obras civiles, evaluaciones socioeconómicas y culturales de emergencias y desastres.

### **Programas de Gestión del riesgo**

Colaborar con el Programa de mitigación de riesgos: Evaluación y reducción de vulnerabilidad de edificaciones; Evaluación y reducción de vulnerabilidades de sistemas vitales (acueducto, alcantarillado, telecomunicaciones, energía); fomento a acciones individuales y colectivas de reducción de vulnerabilidades

Fortalecer las capacidades de respuesta de la institución frente a emergencias y desastres.

Apoyar la generación, actualización y mantenimiento de un sistema de información sobre amenazas y emergencias como soporte para los procesos de planificación mitigadora en la UAA IESS Baños. Esto incluye desde acopio y puesta a disposición de información existente y bases de datos, hasta eficientes sistemas de comunicación intra e interinstitucional.

## **2. PLAN DE OPERACIONES DE EMERGENCIAS PARA LA UAA IESS BAÑOS.**

### **2.1 GLOSARIO DE TERMINOS**

UAA IESS BAÑOS

Unidad de atención ambulatoria del IESS baños

COE

Comité de Operaciones de Emergencias

CCE

Centro de Coordinación de Emergencias

### **2.2 NIVELES DE EMERGENCIA**

Clasificación Internacional de los Niveles de Emergencia en Comunidades de hasta 10000 habitantes.

Nivel 1 Emergencia Localizada Menor.

Nivel 2 Incidente mayor que afecta a Actividades de la Unidad.



# INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

## UNIDAD DE ATENCIÓN AMBULATORIA DE BAÑOS

Nivel 3 Desastre que envuelve al Unidad y a la Comunidad que lo rodea.

### 2.3 RESUMEN DEL PLAN DE OPERACIONES DE EMERGENCIAS UAA IESS BAÑOS

El plan de Operaciones de Emergencias UAA IESS Baños Incluye:

- ✓ Plan Maestro de Operaciones de Emergencia para la UAA IESS Baños.
- ✓ Guía Para Planificación y Constitución de Comités Locales.
- ✓ Guía de Planificación, Respuesta y Recuperación en Emergencias para Comités Locales. Análisis de la planta física y Recomendaciones para los Comités Locales.
- ✓ Plan para Implementación de Capacitación permanente en Primeros Auxilios y Soporte Vital Básico.
- ✓ Reglamento de seguridad y salud en el trabajo. Reglamento de la Unidad de Gestión de Riesgos.
- ✓ Acciones
- ✓ Lista de Inspección Guía de Actuación en Emergencias para usuarios internos, externos y visitantes.
- ✓ Guía de Manejo Adecuado de la Electricidad. Guía de Actuación en Amenaza de Bomba.

Estos planes proveen de una guía de respuesta a emergencias que pueden poner en riesgo la salud o la seguridad de los miembros de la comunidad, interrumpir las labores habituales y Programas de la UAA IESS Baños. Este plan puede ser aplicado a cualquier tipo de emergencias, incluido terremotos, incendios o explosiones, amenaza de Bomba y Bioterrorismo, Apagones generales, Emergencias Médicas de Masas.

Cuando una emergencia ocurre, las acciones de respuesta están encaminadas en los siguientes objetivos:

Proteger la vida y seguridad de los miembros de la comunidad. Asegurar y proteger la integridad física de la UAA IESS Baños. Reanudar lo antes posible las actividades diarias y normal funcionamiento.

### 2.4 CLASIFICACION DE LAS EMERGENCIAS

#### Nivel 1

Un incidente menor que es rápidamente resuelto con elementos internos o escasas ayuda y no necesita la activación del plan de emergencias

#### Nivel 2

Una emergencia mayor que afecte áreas mayores de la unidad, y que puedan ser un riesgo para la vida o la integridad de las personas o afecten de manera crítica a los programas de la UAA IESS Baños. Requiere la inspección del Grupo de Evaluación y



# INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

## UNIDAD DE ATENCIÓN AMBULATORIA DE BAÑOS

Triage dentro del Comité Permanente de Emergencias quién determina la magnitud de la emergencia y coordina manejo.

### **Nivel 3**

Una emergencia que afecta a la UAA IESS Baños y a la comunidad que lo rodea. El plan de Emergencia se activa inmediatamente y se debe reunir todo el Comité de Operaciones de Emergencias.

Durante una emergencia de NIVEL 3 el COMITÉ DE OPERACIONES EN EMERGENCIAS (COE) se movilizará al CENTRO DE COORDINACIÓN DE EMERGENCIAS (CEE) que estará ubicado en la sala de hidratación y enfermería donde se encuentra la central telefónica, de no encontrarse éste disponible se ubicará en la Oficina de la Dirección de esta unidad que está ubicado en la segunda planta del edificio.

Por su ubicación cercana a sitios clave como el coliseo del colegio Oscar Efrén Reyes (que en desastres de masas se constituye en centro médico de operaciones) y por contar éste con un espacio amplio para este objetivo.

Desde el Centro de Coordinación de Emergencias el COE evalúa la situación y mantiene informado al DIRECTOR MEDICO DE LA UNIDAD Y/O AL JEFE DE TALENTO HUMANO de la UAA IESS Baños.

El Líder de Comité de Operaciones de Emergencias es el Dr. Darío Egas Loor o su REPRESENTANTE PARA EL CASO.

El Comité de Operaciones de Emergencia recopila información de todos COMITÉS LOCALES y mantiene constante comunicación con ellos.

Este es el Plan Maestro de Operaciones de Emergencias, departamento u oficina también está organizado dentro de COMITÉS LOCALES para dar respuesta a emergencias menores y dar órdenes de EVACUACION DEL EDIFICIO. Estos planes se encuentran en la Guía de Planificación, Respuesta y Recuperación en Emergencias para Comités Locales.

## **3. PLANIFICACIÓN Y CONSTITUCIÓN DE COMITÉS LOCALES**

### **3.1 INTRODUCCIÓN**

El plan de emergencia de la UAA IESS Baños incluye roles críticos y responsabilidades para el Personal administrativos, personal médico, laboratorio y de seguridad.

Estas personas proveerán un enlace vital entre el usuario interno y externo antes, durante y después de una crisis.



# INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

## UNIDAD DE ATENCIÓN AMBULATORIA DE BAÑOS

El plan de emergencia de la Unidad esta aplicado a un amplio número de sucesos que incluyen terremotos, incendios o explosiones, liberación de materiales peligrosos, pérdida de energía eléctrica por un periodo extendido, eventos casuales, y actos de terrorismo potenciales o actuales. La estructura del plan de emergencia de la UAA IESS Baños, no solo aplica a los incidentes dentro de la unidad, sino a posibles emergencias suscitadas en nuestra comunidad que podrían afectar a nuestra gente o a los programas.

El apoyo en actividades de precaución y el liderazgo mostrado durante una emergencia ayuda a mantener la seguridad en la unidad y asegura que la atención a los afiliados sean restauradas rápidamente cuando suceda una emergencia en la unidad o un desastre en el área cercana.

La UAA IESS Baños depende del personal administrativo, Autoridades,, Directores, Jefes Departamentales superiores, para:

Supervisar el cumplimiento de la mitigación del daño y precaución en todos sus departamentos.

Crear un Comité Local efectivo para liderar en operaciones de emergencia y coordinar en conjunto con el Comité de Operaciones de Emergencia.

Desarrollar un plan post-incidente, que tenga administradores académicos y financieros adecuados, y coordinar programas continuos en todos los departamentos.

Reunir documentación sobre impactos de emergencia, e implementar un programa continuo y costo de recuperación post-incidente.

Varias acciones de manejo importantes deberían ser tomadas antes, durante y después de una emergencia para poder lograr estos objetivos, de esta manera los Comités locales entiendan la relación crítica entre una preparación y la continuidad del programa, y se preparen para sus responsabilidades específicas. Los comités locales son el vínculo entre los departamentos de la U.A.A. BAÑOS y el Comité de Operaciones de Emergencia cuando una emergencia ocurra. La presente lista de Comités Locales incluye:

1. UAA IESS Baños
2. Coliseo de colegio Oscar Efrén Reyes.
3. Escuela Pablo Arturo Suarez.
4. Escuela Pedro Vicente Maldonado.

### **3.2.2 ACCIONES DE RESPUESTA DE EMERGENCIA RESPONSABILIDADES ESPECÍFICAS DE LOS COMITÉS LOCALES DURANTE UNA EMERGENCIA**



# INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

## UNIDAD DE ATENCIÓN AMBULATORIA DE BAÑOS

No se debe tomar acciones deliberadas cuando suceda una emergencia. El liderazgo decisivo de los comités locales es esencial. Se debe seguir estos pasos importantes:

1. Confirmar y Reportar la emergencia.
2. Evaluar la gravedad y duración potencial de la emergencia con ayuda del personal.
3. Evaluar si es un incidente menor/local (nivel 1); Una emergencia mayor que interrumpe las actividades (nivel 2); o un desastre mayor (nivel 3) El comité local esta envuelto en los niveles 2 y 3.
4. Alertar al personal afectado del área para seguir las condiciones de emergencia, y diseminar Instrucciones de seguridad de la Universidad. Se debe utilizar todos los recursos de comunicación que fueron establecidos en el plan de precaución de emergencias por los comités locales.
5. Listas de notificación Holline de los comités locales para los jefes departamentales E – mail Fax Altavoces Alarmas Personalmente Si estos recursos están saturados con información de emergencia, se debe mandar mensajeros para la entrega de alertas y boletines.
6. Poner en práctica a los comités locales. Ensamblar los administradores de los comités locales, respuesta de emergencia, y personal de reanudación de las actividades. Reunir información sobre los impactos de emergencia de todas las unidades dentro de la jurisdicción, y reportar esta información a los servicios de emergencia y al Centro de Operaciones de Emergencia. Asegurarse que todos los departamentos hayan sido notificados.
7. Evaluar el efecto de la situación en la enseñanza, investigación y continuidad del programa. Organizar administradores adecuados para planificar la reanudación de las actividades esenciales.

### **3.2.3 RESPONSABILIDADES DE RECUPERACIÓN DE EMERGENCIA ACCIONES PRINCIPALES DESPUÉS DE QUE UNA EMERGENCIA OCURRA**

- a. Documentar los impactos en los departamentos incluyendo:  
Evaluación detallada del espacio. Evaluación detallada del equipo. Impactos personales detallados.
- b. Determinar los recursos necesarios para reiniciar los programas críticos.
- c. Organizar la recuperación operacional y el desarrollo de las reparaciones de los departamentos despachados por el comité de operaciones de emergencia.
- d. Coordinar conjuntamente con el comité de operaciones de emergencia de la Unidad el ubicar un espacio alternativo y otros recursos temporales necesarios para cumplir funciones y actividades esenciales.
- e. Colectar información sobre los costos de emergencia para el seguro y otros reclamos, y comunicar el dato a la UNIDAD.
- f. Re-evaluar y enmendar los planes de emergencia y los procedimientos.



# INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

## UNIDAD DE ATENCIÓN AMBULATORIA DE BAÑOS

### 4. PLANIFICACION, RESPUESTA Y RECUPERACION EN EMERGENCIAS PARA LOS COMITES LOCALES

El Plan Maestro de Operaciones de Emergencia de U.A.A. BAÑOS demarca los procedimientos a seguirse durante emergencias mayores que puedan poner en riesgo la vida o la seguridad de la Comunidad de la Unidad o pueda Interrumpir sus programas o Actividades de atención. El plan Identifica a los departamentos e individuos que son directamente responsables por el manejo de emergencias.

En la UAA IESS Baños siempre anticipamos los riesgos antes de que estos ocurran, por lo tanto todos los miembros de nuestra comunidad compartimos la responsabilidad de estar preparados. Una emergencia se puede desatar en cualquier lugar y en cualquier momento. Por lo tanto, Se espera de todos los servidores de la UAA IESS Baños que mantengan y revisen sus planes operativos de emergencia y deben estar involucrados en la pronta recuperación y restablecimiento de las labores de la Unidad.

Todos los Empleados de la Unidad tienen la responsabilidad de conocer lo que deben hacer antes, durante y después de una emergencia. El Comité de operaciones se compromete a difundir los planes de emergencia y a capacitar a la comunidad vecina para actuar frente a los mismos.

Desde la fecha de entrega de este plan de Emergencia y una vez reunidos el Comité Permanente de Emergencias y Manejo de Riesgos de la Unidad, este se compromete a hacer una revisión anual del mismo y de reunirse constantemente para su revisión, redacción y modificaciones que se vean necesarias en el transcurso del tiempo.

La Unidad se compromete a constituir dentro del establecimiento el COMITÉ PERMANENTE DE EMERGENCIAS Y MANEJO DE RIESGOS, este comité y sus miembros en el caso de presentarse emergencias de Nivel 1 actuará independientemente para su resolución, esto dentro de las guías establecidas para el mismo. DENTRO DE NIVELES DE EMERGENCIA 2 Y 3 PASARA A FORMAR PARTE DEL COMITÉ DE OPERACIONES DE EMERGENCIA COMO MIEMBROS DEL GRUPO DE POLITICAS Y ESTATUTOS O DONDE SE LOS NECESITE

#### 4.1 AMBITO DE OPERACIONES

El Plan Maestro de Operaciones de emergencia, tiene como objetivo proveer de guías de actuación ante múltiples eventos como son: Terremotos Incendios y Explosiones, Amenazas de Bomba y Bioterrorismo, Secuestros y amenaza de Grupos Terroristas Emergencias Médicas.

Este plan podrá ser activado también durante una crisis en la comunidad aledaña a la Unidad o crisis regionales que puedan tener impacto sobre la Unidad o puedan afectar sus funciones. Ejemplos de esto pueden ser incendios forestales de áreas aledañas, apagones generalizados, un terremoto.



# INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

## UNIDAD DE ATENCIÓN AMBULATORIA DE BAÑOS

### 4.2 FUNDAMENTOS DEL PLAN

#### MISION Y PRIORIDADES DE ATENCIÓN EN EMERGENCIAS EN LA U.A.A. BAÑOS

*En una situación de Emergencia la MISIÓN de la Unidad es:*

1. Proteger la Vida.
2. Asegurar y proteger la infraestructura de la Unidad.
3. Reanudar lo antes posible las actividades atención.
4. Colaborar con las labores de evacuación y primeros auxilios.
5. Vigilancia de los albergues que se encuentren destinados para atención inmediata.
6. Activar la red de salud.



# INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

## UNIDAD DE ATENCIÓN AMBULATORIA DE BAÑOS

### ANEXOS II

#### NOMBRE DEL PROYECTO

ATENCIÓN LAS 24 HORAS, LOS 365 DÍAS DEL AÑO EN LA UNIDAD DE ATENCIÓN AMBULATORIA DEL IESS BAÑOS DE AGUA SANTA

#### 1. LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA

Baños de Agua Santa o simplemente *Baños* es una ciudad de la Provincia de Tungurahua. Es un centro turístico de importancia del país, se encuentra a unos 45 minutos de Ambato. Es la cabecera cantonal del cantón Baños y tiene una población de 20000 personas. La actividad económica más importante del cantón es el turismo receptivo. La WWF le dio el nominativo a Baños de "Un Regalo para la Tierra"

Baños, está ubicada en las faldas del volcán Tungurahua una altura de 1820 metros (msnm), muy próximo al centro geométrico del territorio ecuatoriano. Goza de un clima muy agradable, casi durante todo el año; a pesar de una alta humedad. Los parques nacionales Sangay y Llanganates. Están ubicados en los flancos del cantón.

Baños es también un centro de peregrinación religiosa ya que los manantiales de aguas termales son popularmente asociados con curas "milagrosas" por la influencia de la comunidad dominica que está asentada en esta zona desde hace mucho tiempo. El nombre de *Baños de Agua Santa* se debe a las aguas termales de la zona, siendo consideradas curativas.

Las crónicas españolas más antiguas hacen referencia a las poblaciones de esta región como habitantes que hablaban lenguas Puruhaes y Panzaleos, el nombre ancestral del Valle era Ipo (en lengua Puruha). La población del valle no era estable y también existían grupos quichuas.

Los primeros habitantes que pueblan Baños casi con seguridad pertenecen al tipo de hombres de Lagoa Santa (Brasil), quienes aventurándose se infiltraron por la cuenca del río Pastaza hasta llegar al límite con los Andes (Restos encontrados en las cuevas de San Pedro en 1919, 44 cráneos, artefactos de piedra y barro que hoy se encuentran en el Museo Jacinto Jijón y Caamaño de la Universidad Católica de Quito; además de restos arqueológicos hallados en Runtún, Machay, etc.).

Baños según datos históricos fidedignos, no tuvo fundador ni fecha alguna de fundación. Simplemente se fue poblando con la llegada de pequeños grupos dispersos de indios (antes de la conquista) y de españoles y mestizos que en especial comerciaban productos desde el Oriente hacia la Serranía y viceversa. Se hablaba que Baños fue fundada por los españoles en 1553, pero esto no es real.

La confusión se da porque en ese año fue cuando la Orden de los dominicos es asignada para evangelizar la región de Canelos y Bobonaza. Cuando los españoles llegan por primera vez a este sitio, al cual lo denominaban IPO en lengua Puruha, ellos encuentran grupos pequeños de Panzaleos y Puruhaes, muchos de ellos, que



# INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

## UNIDAD DE ATENCIÓN AMBULATORIA DE BAÑOS

habían huido de las matanzas de los españoles. Además hallaron a ciertos indígenas venidos del Oriente.

Esta población no era estable. En 1887, llegó como cura párroco el sacerdote belga Tomás Halflants, persona que asumió también las funciones de alcalde e hizo posible el desarrollo de muchas obras entre las que se destacan: la delineación de las calles de la ciudad, la construcción los puentes de San Francisco, El Topo, San Martín y las Juntas, las primeras captaciones de agua en Chigla, reconstrucción la iglesia antigua, edificación de la Basílica de la Virgen (1904-1944) y la adquisición de la pileta de bronce en la Plaza de El Higuerón.

En 1909 le sucede el sacerdote belga Van Shoote. Esto influyó en el carácter religioso de la población. Desde 1916 a 1920 se produce la segunda erupción contemporánea del Tungurahua, en 1918 se produce una gran explosión que sacude la tierra en Riobamba, lahares y lava bajan hasta Nahuazo. Lluve cascajo en aquel día y ceniza en todo ese tiempo. En 1928, el presidente Isidro Ayora, construye la antigua carretera Ambato – Baños, consolidándose como el principal acceso a la Región Amazónica del Ecuador. El 16 de diciembre de 1944 se fundó oficialmente el Cantón Baños; el Primer Presidente del Concejo Cantonal fue Pedro Tomás Vargas y el Primer Presidente elegido en votaciones populares fue Carlos González.

El terremoto de Ambato del 5 de agosto de 1949 afectó seriamente a Baños, reduciendo a escombros casi todas las edificaciones de la ciudad. La población disminuyó drásticamente, hubo muchos muertos y gran parte de los sobrevivientes abandonó la ciudad. En 1999 el volcán Tungurahua se activó; y la población de Baños fue evacuada totalmente. Desde ese año, el Tungurahua sigue activo presentando grandes erupciones en 1999, 2000 y 2006.

Situado en los flancos externos de la cordillera oriental de los Andes, en las faldas del volcán Tungurahua, a una altitud de 1820 msnm. Se encuentra a 40 km al este de Ambato, en la provincia de Tungurahua Tiene una gran riqueza hidrológica, con algunos ríos en sus cercanías, como el río Bascún (al oeste), el río Ulba (al oriente de la ciudad) y principalmente, el río Pastaza que limita la ciudad al sur.

- Latitud: 02° 55' S
- Longitud: 079° 04' O

El volcán Tungurahua y el resto de elevaciones que rodean a la ciudad cubren a Baños de los fuertes vientos. Es una zona climática lluviosa tropical, su temperatura habitual es de unos 15 a 25 °C en verano. El turismo del pueblo se relaciona íntimamente con el resto del cantón; el principal atractivo del cantón es la naturaleza, dotada de una alta biodiversidad. Es una de las poblaciones más turísticas del Ecuador; es también conocida como "La Puerta del Dorado" Y la designación bastante cursi de: "El Pedacito de Cielo" Además ofrece muchas atracciones: se puede visitar la Basílica de la Virgen del Rosario de Agua Santa, se puede visitar las diferentes cascadas, ascender al Tungurahua (volcán), probar



# INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

## UNIDAD DE ATENCIÓN AMBULATORIA DE BAÑOS

las melcochas (dulces hechos a base de caña de azúcar), hay variedades de artesanías hechas en balsa y de tagua hechas en otros lugares y revendidas en esta localidad.

Baños de Agua Santa es una ciudad apta para practicar varios deportes de aventura tales como: rafting, kayaking, canyoning, escalada en roca, salto de puentes, paseos a caballo, caminatas ecológicas, canopy, ciclismo de montaña, etc. Posee 5 balnearios municipales con aguas minerales y sulfurosas que van desde las frías de 18 °C, hasta las termales de 55 °C; emergen de las entrañas del volcán Tungurahua.

Cuenta con una zona rosa en donde más de 30 peñas, bares y discotecas. En esta ciudad se pueden acceder a más de 80 restaurantes con variada gastronomía nacional e internacional.

### Deportes de aventura

- ✚ Rafting: Es una actividad deportiva y recreativa que consiste en recorrer el cauce de ríos en la dirección de la corriente (río abajo), por lo general sobre algún tipo de embarcación o balsa. Se lo realiza en el río Pastaza en el sector oriental de la ciudad, partiendo desde San Francisco, o desde el sector de La Penal (Río Negro); se lo realiza en 2 tramos del río con distinto nivel de dificultad que va entre III a V. Se requiere saber nadar, no se requiere experiencia para el nivel III, pero sí para los niveles IV y V.
- ✚ Canopy: Baños cuenta con una variedad de lugares donde se puede realizar en esta ciudad desde 250 metros, hasta 1000 metros otro de los lugares donde podemos realizar canopy se puede encontrar este servicios con varias líneas entre bosques nublados, ríos y barrancos esta actividad se lo puede realizar tanto niños como adultos.
- ✚ Kayak: Es un deporte que puede ser practicado únicamente por expertos. En la parte oriental de Baños en la Parroquia Río Negro se encuentra el río Topo, según algunos expertos es uno de los ríos más técnicos y de los mejores para realizar este deporte, además de la belleza del entorno y la biodiversidad del sector.
- ✚ Canyoning: Se practica en los cañones o barrancos de los ríos, que permite descender por cascadas atados a una cuerda. Y con el equipo de seguridad, que es provisto en su totalidad por la agencia operadora contratada, y supervisado por guías con experiencia. En los alrededores hay varios lugares con paisajes naturales únicos en donde se realiza esta actividad, entre ellos: Chamana, Río Blanco y Cashaurco.
- ✚ Puenting: Es un deporte extremo, concretamente, una modalidad de salto encordado que se realiza desde puente con cuerda(s) dinámica(s) (de escalada) en forma de péndulo; es una experiencia muy emocionante. En Baños se lo realiza en el puente de San Francisco (sector del Terminal Terrestre) y en el puente de Río Blanco (a 4 km. al este de la ciudad).



# INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

## UNIDAD DE ATENCIÓN AMBULATORIA DE BAÑOS

- Escalada: Requiere de mucha fuerza y adrenalina, que incluye alturas de peligro considerable. En Baños hay paredes muy particulares como la de San Martín, la ruta ubicada atrás del Terminal Terrestre (Puente San Francisco) compuestas de roca volcánica, en algunas se han implementado anclajes fijos y rutas determinadas. Hay un muro artificial en el Barrio El Recreo en el Parque Aventura.
- Down hill: Se lo puede realizar en varias rutas, como la ruta de Ventanas (Runtún) - Baños, hay otras más accesibles como Las Antenas- Chontilla-Lligua; Osohuaico- Lligua, Pondo-a-Baños, o la ruta El Tablón –Baños, Antenas-Baños, Vizcaya-Baños.

### 2. ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN ACTUAL (DIAGNÓSTICO)

La situación actual de salud en general y en especial del cantón baños, se encuentra en un punto crítico en virtud del crecimiento del número de afiliados y a la modificación del reglamento de atención al afiliado y su familia, donde se ha visto el incremento de atenciones, por la presencia en la atención del conyugue, los hijos de los afiliados, y la presencia masiva de afiliados de diferentes latitudes del país, ya sea por atención programada por cita, de provincias vecinas como Pastaza, Cotopaxi, Bolívar, Napo, y Tungurahua, sino también, por la presencia regular de turistas nacionales que en su gran mayoría son afiliados.

Esto sumado a las diferentes actividades que ofrece el cantón, deportes recreativos y deportes extremos, hace necesario la atención permanente en dicha unidad.

TOTAL DE CONSULTAS EN EL AÑO 2013			
	f	%	
Primera consulta	12611	78,08	
Subsecuente	3541	21,92	
TOTAL	16152	100,00	

Fuente: Estadística de la UAA IESS Baños  
Elaborado: Dr. Byron Sotomayor

La presente tabla muestra el total de consultas en el año 2013 en la UAA Baños, de lo que muestra que el 78% del total de consultas fueron Primeras atenciones, es decir, un total de 12611. Cabe recalcar, que tomando en consideración la población general de baños, representa el 80,76% del total de habitantes. La conclusión única es que las atenciones brindadas en esta unidad, se dan a afiliados que viven en diferentes lugares del centro del país.



# INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

## UNIDAD DE ATENCIÓN AMBULATORIA DE BAÑOS

ESPECIALIDADES	RIMERAS CONSULTAS EN EL DÍA	EG. SALUD	RIESGO TRABAJ.	VOLUNTAR.	CONYUGE	MAYOR 6 AÑOS	DEBILIDAD.	DISC.	MONTEPIO	OTRO AFILIADO	TOTAL	HORAS LABORADAS
CARDIOLOGIA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
CIRUGIA CARDIOTORAC.	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
CIRUGIA GENERAL	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
CIRUGIA MAXILO- FACIAL	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
CIRUGIA PLASTICA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
CIRUGIA VASCULAR	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
DERMATO LOGIA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
ENDOCRIN OLOGIA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
GASTROEN TEROLOGIA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
GINECOLO GIA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
HEMATOL OGIA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
INFECTOL OGIA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
MEDIC. FISICA Y REHAB.	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
MEDICINA GENERAL	3.129	8.404	19	247	18	1.545	1.208	1	178	-	11.620	2.996
MEDICINA INTERNA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
MEDICINA PREVENTI VA	405	2.913	1	29	5	924	591	5	64	-	4.532	1.551



# INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

## UNIDAD DE ATENCIÓN AMBULATORIA DE BAÑOS

NEFROLOGIA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
NEONATOLOGIA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
NEUMOLOGIA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
NEUROCIRUGIA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
NEUROLOGIA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
OBSTETRICIA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
OFTALMOLOGIA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
ONCOLOGIA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
OTORRINOLARINGOLOGIA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
PEDIATRIA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
PROCTOLOGIA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
PSIQUIATRIA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
TRAUMATOLOGIA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
UROLOGIA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
OTRAS	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>TOTAL</b>	3.534	11.317	20	276	23	2.469	1.799	6	242	-	16.152	4.547

Fuente: Estadística UAA Baños  
Elaborado: Dr. Byron Sotomayor,

El presente cuadro muestra el total de pacientes atendidos de acuerdo a la especialidad, en donde se aprecia que 11.620 se dieron por parte de Medicina General, y 4532 fueron dadas por Medicina Familiar. La estadística no muestra en sí, la totalidad de emergencias atendidas, ni la procedencia de cada consulta.



# INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

## UNIDAD DE ATENCIÓN AMBULATORIA DE BAÑOS

<b>FARMACIA</b>	
<b>ACTIVOS</b>	
SEG. DE SALUD IND. FAM.	27.545
SEG. RIESGOS DEL TRABAJO	-
VOLUNTARIOS	1.022
<b>SB TOTAL</b>	<b>28567</b>
CONYUGE	111
HIJOS < 6 AÑOS	4.501
<b>SB TOTAL</b>	<b>4612</b>
JUBILADO	4.738
S.S.C.	469
MONTEPIO	871
<b>SB TOTAL</b>	<b>6078</b>
NO AFILIADO	6
<b>TOTAL</b>	<b>39263</b>
<b>SEXO</b>	
HOMBRE	19.626
MUJER	19.637
<b>TOTAL</b>	<b>39263</b>
<b>GRUPO DE EDAD</b>	
MENOR UN MES	182
DE 1 A 11 MESES	683
DE 1 A 14 AÑOS	4.424
DE 15 A 40 AÑOS	12.899
DE 41 A 60 AÑOS	13.214
61 Y MAS AÑOS	7.861
<b>TOTAL</b>	<b>39263</b>
<b>SERVICIOS</b>	
CONSULTA EXTERNA	35.651
HOSPITALIZACION	-
EMERGENCIAS	-
OTRAS UNIDADES	-
<b>TOTAL DESPACHADAS</b>	<b>35651</b>
<b>INDICADORES</b>	
% EFECTIVIZACION RECETAS	98,16



# INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

## UNIDAD DE ATENCIÓN AMBULATORIA DE BAÑOS

PROMD. DESPAC. CONS.EXT.	2,21
PROMD. DESPAC. EMERGENCIA	0,00

Fuente: Dispensario UAA Baños  
Elaborado: Dr. Byron Sotomayor.

El presente cuadro muestra, el número total de activos dados en farmacia, brindadas por la atención de la consulta externa en el año 2013, en donde la producción es de un total 39263.

### 3. ANTECEDENTES

En virtud de la gran afluencia de turistas que en su mayoría de nacionalidad ecuatoriana, económicamente activos, la región que ofrece gran tipo de actividad familiar, distracción, y deportes extremos, la industria hidroeléctrica, textil y de todas las empresas de producción de Tungurahua y Provincias Vecinas como Pastaza, Cotopaxi, Morona Santiago, Chimborazo, Bolívar, la masa migratoria que acude a este cantón por diferentes circunstancias, hace imperativo la necesidad de crear soluciones para atender la demanda de atención de salud en el nivel primario, con atención de las 24 horas del día, durante los 365 días del años.

### 4. JUSTIFICACIÓN

El presente proyecto se justifica y sostiene en gran medida por la gran cantidad de afiliados que visitan a este cantón ya sea de la provincia de Tungurahua o de Provincias vecinas, ya sea para atención en la UAA Baños, sino también por aquellos afiliados que viajan de diferentes latitudes del país por vacaciones o relax, y que no están exentos de un accidente o percance urgente, emergente, agudo o crónico.

### 5. PROYECTOS RELACIONADOS Y / O COMPLEMENTARIOS

- ✓ Proyectos de atención odontológica 16 horas que al momento está en vigencia.
- ✓ Proyecto de Atención de Fisiatría y rehabilitación.

### 6. OBJETIVOS

General:

- ✓ Brindar atención medica las 24 horas del día, los 365 días del año, en la UAA IESS Baños

Específicos:

- ✓ Dar atención medica todos los días de la semana, las 24 horas del día en la UAA baños, por médicos generales.
- ✓ Descongestionar las agendas de unidades de atención de salud vecinas al cantón con el fin de dar solución a problemas de Nivel 1 de atención
- ✓ Establecer planes y atención de emergencia en el cantón baños, debido a la presencia constante del riesgo de erupción del volcán, y por motivo de la gran cantidad de deportes extremos que se practican.



# INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

## UNIDAD DE ATENCIÓN AMBULATORIA DE BAÑOS

### 7. METAS

- ✓ Establecer atención las 24 horas del día, de los 365 días del año, con el fin de brindar seguridad y prevenir complicaciones en cualquier tipo de percance que se presente en la unidad, por los afiliados que acudan.
- ✓ Esto a su vez, ayudaría con la gran demanda de atención médica que se está dando a nivel nacional, generando mayor comodidad para la atención de todos los afiliados tanto del cantón Baños, de la prov. de Tungurahua y poblaciones vecinas a la provincia.

### 8. ACTIVIDADES

- ✓ Elaboración del proyecto de atención médica de las 24 horas del día, los 365 días del año, en la UAA IESS Baños.
- ✓ Crear las partidas presupuestarias para la contratación de 4 médicos Residentes con título de 3 niveles de Medicina General, para laboral turnos cada 4 días, lo que representa una carga laboral de 168 horas mensuales promedio.
- ✓ Y la contratación de 3 enfermeras graduadas con título profesional de 3 niveles para laboral turnos rotativos durante los 7 días de la semana, las 24 horas del día, con una carga laboral de 160 horas mensuales.
- ✓ Gestionar los procesos administrativos para crear las partidas y realizar el proceso de contratación inmediata de los profesionales.
- ✓ Ejecutar el proyecto.

### 9. DURACIÓN DEL PROYECTO Y VIDA ÚTIL

El presente proyecto, tiene un tiempo de duración indefinida, debido al impacto positivo de atención por parte de la comunidad que se será beneficiada. Y dependiendo de los niveles de gestión se podrán realizar mayores alcances administrativos en virtud de los puntos positivos del proyecto.

### 10. BENEFICIARIOS.

La población del cantón Baños, Provincia de Tungurahua, Cotopaxi, Pastaza, Napo, Bolívar y Chimborazo.

### 11. INDICADORES DE RESULTADOS ALCANZADOS: CUALITATIVOS Y CUANTITATIVOS

En base a los indicadores de atención del 2013, se garantiza una producción superior al 100% de atención primaria, tanto en prevención de salud, como en atención de patologías agudas y crónicas.

### 12. IMPACTO AMBIENTAL

No se precisa ningún impacto ambiental negativo, pues el manejo de desechos hospitalarios se los realiza con el 100 % de responsabilidad y capacidad, por lo que considera como categoría 1.



# INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

## UNIDAD DE ATENCIÓN AMBULATORIA DE BAÑOS

### 13. AUTOGESTIÓN Y SOSTENIBILIDAD

El manejo de autogestión se basará en el financiamiento al crear las partidas presupuestarias, y la sostenibilidad se dará en base a la producción de pacientes atendidos en la UAA Baños, generando mayor cantidad de atenciones, contribuyendo con los proyectos de salud que se promuevan en la localidad y generando prevención de salud en los habitantes.

### 14. MARCO INSTITUCIONAL

A través del IESS De acuerdo a las normativas vigentes en la ley de contratación Pública y a ley orgánica del servicio público.

### 15. FINANCIAMIENTO DEL PROYECTO

Creación de las partidas especiales para las contrataciones del nuevo personal de salud.

COMPONENTE	2014	TOTAL
	4 MEDICOS GENERALES	1610
4 ENFERMERAS	1410	73.320
1 CHOFER DE AMBULANCIA	876	11.000
<b>TOTAL</b>		<b>\$ 158.140</b>



# INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

## UNIDAD DE ATENCIÓN AMBULATORIA DE BAÑOS

### ANEXO III

#### SERVICIO DE FISIOTERAPIA

##### 1. Nombre del proyecto

IMPLEMENTACION DEL AREA DE REHABILITACION EN LA U.A.A. DEL IESS - BAÑOS DE AGUA SANTA

##### 2. Localización geográfica

TUNGURAHUA – BAÑOS DE AGUA SANTA – LA MATRIZ

##### 3. Análisis de la situación actual (diagnóstico)

Desde el mes de Enero del año en curso inicia la atención en rehabilitación con un promedio de 10 pacientes fijos y 6 valoraciones diarias, todo esto a pesar de no contar con el área física, ni equipos tecnológicos adecuados para el efecto.

##### 4. Antecedentes

La UUA BAÑOS, fue creada en el año de 1975 con la atención de Medicina general y posteriormente fue aumentado la cobertura y ofertando más servicios de salud, sin embargo por razones presupuestarias y falta de personal calificado no se había implementado el área de Rehabilitación a pesar de la alta demanda y necesidad de los pacientes que por los mismos cambios sicosociales, accidentes laborales y otras causas se veían obligados a realizar terapia de manera particular o debían trasladarse hacia otras ciudades como Ambato, Puyo, etc. para realizar su tratamiento con los gastos, económicos, riesgos y dificultades que ello implica.

Por las razones antes mencionadas y gracias a la gestión del Señor Director Dr. Fernando Mejía, autoridades regionales y nacionales del IESS más los constantes requerimientos de la población, se logró contratar una profesional Licenciada en Terapia Física, con la finalidad de dar atención, descongestionar y facilitar la atención en esta área.

##### 5. Justificación

En el Cantón Baños y sus alrededores se observa una población mayoritariamente adulta, activa laboralmente y que además en algunas ocasiones también realiza actividades de campo.

Cabe señalar que a pesar de ser una ciudad con gran desarrollo turístico, comercial y de su acelerado crecimiento poblacional, actualmente cuenta solo con un Servicio de Rehabilitación para la comunidad, que para acceder a su tratamiento deben pagar un costo por sesión.



# INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

## UNIDAD DE ATENCIÓN AMBULATORIA DE BAÑOS

Quedando de esta forma desprotegidos una gran cantidad de pacientes que no pueden acceder a la atención en el Hospital del IESS de Ambato bien sea por falta de turno o por problemas de movilización; Además es importante mencionar que de hacerlo el costo beneficio en cuanto a la mejoría de la patología seguramente no justifique la acción.

### 6. Objetivos

#### A. Objetivo General

Implementar el Área de Rehabilitación en la UAA de Baños

#### B. Objetivos Específicos

- Crear el espacio físico adecuado para el Área de Rehabilitación
- Adquirir los equipos necesarios para la atención
- Brindar atención en rehabilitación física con calidad y calidez a los pacientes, contribuyendo a mejorar las condiciones de salud

### 7. Metas

Mejorar la salud de los pacientes, realizar una medicina preventiva a través de la corrección de posición, salud de la Columna, importancia del manejo de maquinaria para evitar accidentes laborales y complicaciones futuras.

Mejorar la calidad de vida.

### 8. Actividades

- **Evaluación Inicial:** valoración diagnóstica y la FICHA DE DIAGNOSTICO del pcd.
- **Plan Individual:** Por medio del plan individual se desarrolla el tratamiento a seguir.
- **Intervención:** ejecución de las actividades planificadas de forma individual, por medio de técnicas como el uso de compresas, masaje y la aplicación de planes de ejercicios
- **Evaluación Final:** La evaluación será de forma total y parcial, en el cual se podrán determinar los avances de la intervención.

### 9. Requerimientos

COMPRESERO y COMPRESAS CALIENTES.- Para el tratamiento de enfermedades y lesiones utilizando el calor como agente físico (agente térmico) con una temperatura mayor a la regular del organismo (37°C).

Efectos



# INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

## UNIDAD DE ATENCIÓN AMBULATORIA DE BAÑOS

- Aumento de vascularización (hiperemia)
- Disminución de la tensión arterial por la vasodilatación.
- Aumento de las defensas en todo el organismo.
- Disminución de la inflamación en inflamaciones subagudas y crónicas.
- Efecto analgésico Y Relajante

EQUIPO DE ELECTROTERAPIA. - Tratamiento de lesiones y enfermedades por medio de la aplicación de electricidad.

Efectos

- Anti-inflamatorio.
- Analgésico.
- Mejora del Atrofismo.
- Potenciación neuro-muscular.
- Térmico, en el caso de electroterapia de alta frecuencia
- Fortalecimiento muscular
- Mejora transporte de medicamentos
- Disminución de edema
- Control de dolor
- Mejora sanación de heridas

LASER de baja potencia o diodos luminosos con el objeto de modificar la actividad celular

NEBULIZADOR para ser utilizado en terapias respiratorias cobre todo a nivel pediátrico

2 COLCHONETAS  
1 JUEGO DE BANDAS ELASTICAS  
1 CAMILLA PARA MASAJES  
1 BALON TERAPEUTICO  
1 DISCO DE PROPIOCEPCION  
1 ESPEJO MOVIL  
2 SILLAS  
1 COMPUTADORA  
1 ESCRITORIO  
2 RODILLOS DE DIFERENTE TAMAÑO

### 9. Insumos

ACEITE DE VASELINA

ESENCIAS

GUANTES DE MANEJO



# INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

## UNIDAD DE ATENCIÓN AMBULATORIA DE BAÑOS

### MASCARILLAS PARA NEBULIZADOR

#### 10. Beneficiarios

<b>CARACTERIZACIÓN DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD :</b>		
<p>➤ Los usuarios/as que acceden a este servicio son ciudadanos Seguro General, Voluntarios, Menores de 18 Años (AG), Jubilados, Seguro Social Campesino, Extensión de Cobertura a Conyugues, Montepíos</p>		
	<b>Número Total de Afiliados atendidos el 2013</b>	16813
	<b>Niños - niñas - de 1 año</b>	
	<b>Niños - niñas de 1 a 5</b>	
	<b>Adolescentes 6 a 12 años</b>	
	<b>Adolescentes 13 a 17 años</b>	
	<b>Jóvenes 18 a 29 años</b>	
	<b>Adultos 30 a 64 años</b>	
	<b>Adultos Mayores 65 años y más</b>	
	<b>Sectores de atención</b>	Baños, Pelileo, Patate, Ambato

Se dará atención a 20 pacientes diarios con problemas Neurológicos, Respiratorios, Deportista, Pediátricas, afecciones Laborales, enfermedades en procesos agudos, degenerativos y crónicos.

#### 11. Indicadores de resultados alcanzados: cualitativos y cuantitativos

Numero de valoraciones realizadas diariamente

Elaboración de un plan de tratamiento personalizado de acuerdo a cada patología

Número de terapias y actividades diarias realizadas diariamente

Número de transferencias realizadas



# INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

## UNIDAD DE ATENCIÓN AMBULATORIA DE BAÑOS

Número de exámenes complementarios (ECO y RX) solicitados  
Número de pacientes dados de alta

### **12. Impacto ambiental**

Ninguno no existe modificaciones ambientales

### **13. Financiamiento del proyecto**

PRESUPUESTO A SOLICITAR EN CASO DE SER ACEPTADO EL PROYECTO.



# INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

## UNIDAD DE ATENCIÓN AMBULATORIA DE BAÑOS

### ANEXO IV

#### JUSTIFICATIVO PARA LA ADQUISICIÓN DE UNA CAMIONETA 4X4 PARA LA UAA BAÑOS

##### MISION

- La Misión de la Unidad de Atención Ambulatoria IESS Baños es dar **asistencia personalizada, integral y de calidad** a los Afiliados que escojan nuestros servicios.
  - **Asistencia Personalizada** significa para nosotros, que cada paciente es el centro de nuestra atención. Estamos para atender sus problemas de salud y aquellas necesidades derivadas de circunstancias familiares, sociales o individuales que estén a nuestro alcance.
  - **Atención Integral** entendemos, que nuestra ayuda al paciente ha de traspasar los muros de la Unidad, facilitando la continuidad en su asistencia. Para ello, es fundamental estar coordinados con los profesionales de Atención Primaria y proporcionar toda la información necesaria para mantener los cuidados fuera de la Unidad.
  - **Asistencia De Calidad** es ofrecer al paciente servicios accesibles y eficientes, con medios tecnológicos avanzados y profesionales altamente calificados. Tenemos presente que un trato amable y un ambiente confortable son fundamentales en su asistencia.

##### OBJETIVO GENERAL

- ✓ Elevar e incrementar la calidad de vida de los afiliados y sus familias, mediante estrategias que aseguren la satisfacción de sus necesidades mediante acciones de prevención, protección, promoción y rehabilitación.

La Unidad de Atención Ambulatoria de Baños se encuentra ubicada en el Cantón Baños de Agua Santa de la provincia de Tungurahua con una población de 20.000 habitantes. Según el último CENSO del INEC.

Tenemos cerca de 10.000 afiliados entre Menores de edad, Viudas de Montepío, Jubilados, Voluntarios y Seguro General que van en aumento día a día.

Nuestra Unidad acoge a los afiliados de cantones y parroquias como:

- ✓ Pelileo
- ✓ Ulba
- ✓ Río Negro
- ✓ Río Verde



# INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

## UNIDAD DE ATENCIÓN AMBULATORIA DE BAÑOS

Como es de su conocimiento nuestra Unidad se encuentra en un área de Amenaza volcánica por parte del Volcán Tungurahua que se encuentra en actividad desde ya varios años atrás.

### **PROBLEMA EN SALUD**

Desde 1557 el volcán Tungurahua ha tenido muchas erupciones o episodios significativos, estas erupciones han generado grandes flujos de lodo, flujos piroclásticos que causan daños y destrucción en las regiones circundantes.

"Una futura erupción del volcán Tungurahua produciría cenizas, flujos piroclásticos, flujos de lodo, avalanchas de escombros, gases tóxicos afectando seriamente a la población, infraestructura de servicios, producción de las comunidades".

Este material afectaría de manera directa:

- Estos flujos piroclásticos incandescentes constituidos por gases, cenizas, fragmentos de piedra pómez, arrasan con toda vida humana, animal, vegetal e infraestructura existente.
- Flujos de lodo comprende mezcla de roca, ceniza, piedra pómez y agua, afectando localidades Aledañas al volcán.

### **EFFECTOS EN SALUD PRODUCIDOS POR ESTE FENOMENO NATURAL**

• **CENIZA MENOS DENSA:** Problemas dermatológicos:

- Quemaduras
- Excoriaciones
- Alergias

### **AFECCIONES RESPIRATORIAS**

- Silicosis con afectación no reversible a la capacidad respiratoria.
- Conjuntivitis
- Abrasiones
- Ulceras corneales

### **INGESTION DE CENIZA y AGUA CONTAMINADA:**

- Gastritis
- Enterocolitis Hemorragias
- Perforación intestinal
- Mientras más expuesta esté la población a estos factores mayor será el daño en el organismo.

### **ACCIDENTES PERSONALES CON LESIONES DE DIFERENTES GRADOS:**

- Muertes por caídas
- Accidentes de tránsito por falta de visibilidad
- Ofuscamiento

### **GASES VOLCANICOS:**

- Anhídrido carbónico
- Monóxido de carbono
- Anhídrido sulfúrico
- Pero estas no alcanzarán un alto grado de letalidad, el mayor peligro se concentrará en el área del cráter.



# INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

## UNIDAD DE ATENCIÓN AMBULATORIA DE BAÑOS

### DESORDENES MENTALES

- ✓ Reacciones psiquiátricas y psicológicas ante el desastre.

### AFECTACION AL MEDIO

- De acuerdo a la dirección del viento y de la ceniza lanzada a la atmósfera, los daños en el sistema de agua potable, son de variada intensidad dependiendo de las características de los sistemas de agua del cantón Baños, se recomienda preparar estructuras para prevenir el ingreso de las cenizas en las unidades de tratamiento.
- Taponamiento y/o colapso de los sistemas de alcantarillado del cantón Baños
- En varios sistemas rurales, las cenizas traídas por el viento obstruyen los sistemas, se debe proveer líneas de paso directo o protegerlas contra el ingreso de polvo.
- Desabastecimiento alimentario parcial en Baños.
- Problemas causados por la muerte de animales y descomposición de material orgánico.
- Intoxicación por consumo de alimentos contaminados.

Por tal motivo es lo que solicitamos y nos vemos en la necesidad de Adquirir un Vehículo 4x4 de marca Chevrolet que a más de utilizar para el uso Oficial nos servirá en el PLAN DE CONTINGENCIA, este pedido lo hacemos también para lo que es **MEDICINA FAMILIAR**, que está a cargo del profesional el Dr. Darío Javier Egas Loor.

Las poblaciones a las cuales damos la asistencia FAMILIAR son lugares de difícil acceso; visitamos varios lugares como:

- ✓ Avícolas
- ✓ Instituciones Públicas
- ✓ Instituciones Privadas

La mayoría de las granjas avícolas son de difícil acceso en mucho de los casos son caminos de segundo orden incluso hasta de tercer orden.

Caminos con charcos de agua, lodo, piedras. Hay caminos de polvo.

1. Se visitan además poblaciones como RUNTUN la misma que se encuentra en las partes altas de la montaña la cual se llega por un camino de segundo orden en forma de Zigzag aproximadamente a unos 10km de la vía Baños – Puyo. Dicha población se encuentra en la parte alta de la montaña en este recorrido se realiza las visitas domiciliarias a Instituciones como la Hostería Luna Runtun la cual cuenta con un numero de 78 afiliados activos.
2. En la parte de Ulba se visita la Hostería Dulcelina que se encuentra a una distancia de 3Km de la carretera principal atendiendo a 10 afiliados. Para



## INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

### UNIDAD DE ATENCIÓN AMBULATORIA DE BAÑOS

Llegar a este lugar se recorre caminos de empedrado y algunas partes se encuentran en mal estado.

3. Atendemos afiliados de la Avícola Agoyan ubicada a 7km vía a Rio Blanco el cual cuenta con un número mayor a 75 personas activos.
4. En Rio Verde atendemos a afiliados del Proyecto EL TOPO (COANDE) que se encuentra a una distancia de 20km a la entrada de dicho proyecto de ahí nos toca subir una distancia de 3km camino lastrado de tercer orden que se incrusta en la selva. Al realizar esta visita podemos aprovechar y brindar medicina preventiva a las escuelas del sector.
5. El Samari se encuentra a 4 km el cual consta de un aproximado de 15 afiliados activos.
6. El Refugio cuenta con 8 afiliados.
7. El Hotel Sangay nos abre las puertas y nos ayuda y colabora con nuestro deber de atender a nuestros afiliados aproximadamente atendemos a 25 activos.
8. CELEC se brinda medicina preventiva la cual se subdivide en campamentos como: Los pinos, San francisco, Agoyan con un total de 190 empleados afiliados.
9. Municipio de Baños de Agua Santa el cual se subdivide en Personal Administrativo, personal de piscinas entre otros.
10. Hostería Monte Selva
11. Cabañas Bascun
12. Se visita a las cooperativas de camionetas así como también las cooperativas de taxis.
13. Sindicato de Choferes de Baños.
14. En Pelileo visitamos la empresa Pura Crema, Municipio de Pelileo, Colegio Mariano Benítez.
15. En este trayecto se visita las avícolas del sector.

Por falta de movilización no hemos podido seguir visitando más instituciones y lugares para brindar la atención médica.



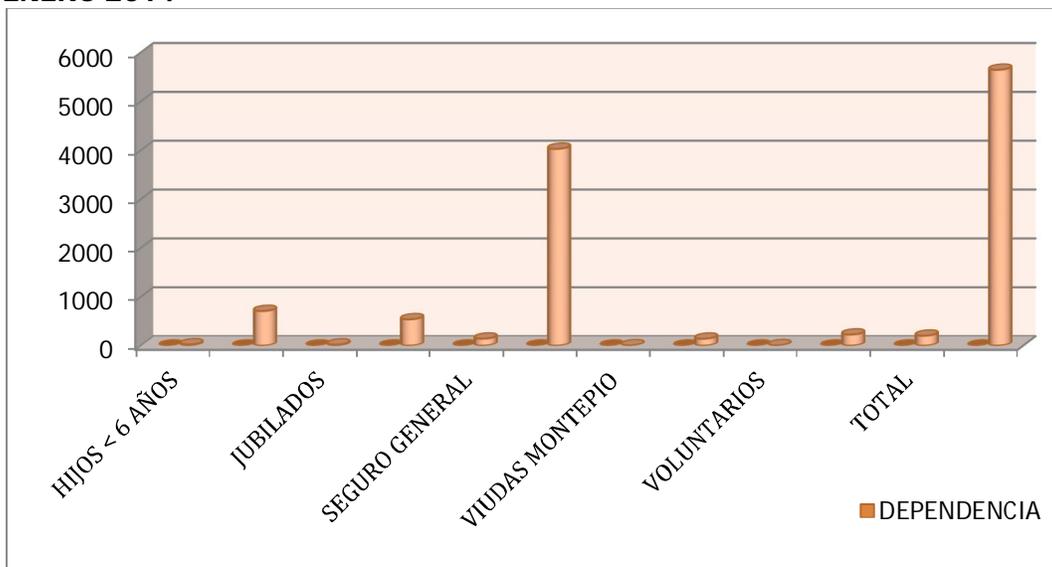
# INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

## UNIDAD DE ATENCIÓN AMBULATORIA DE BAÑOS

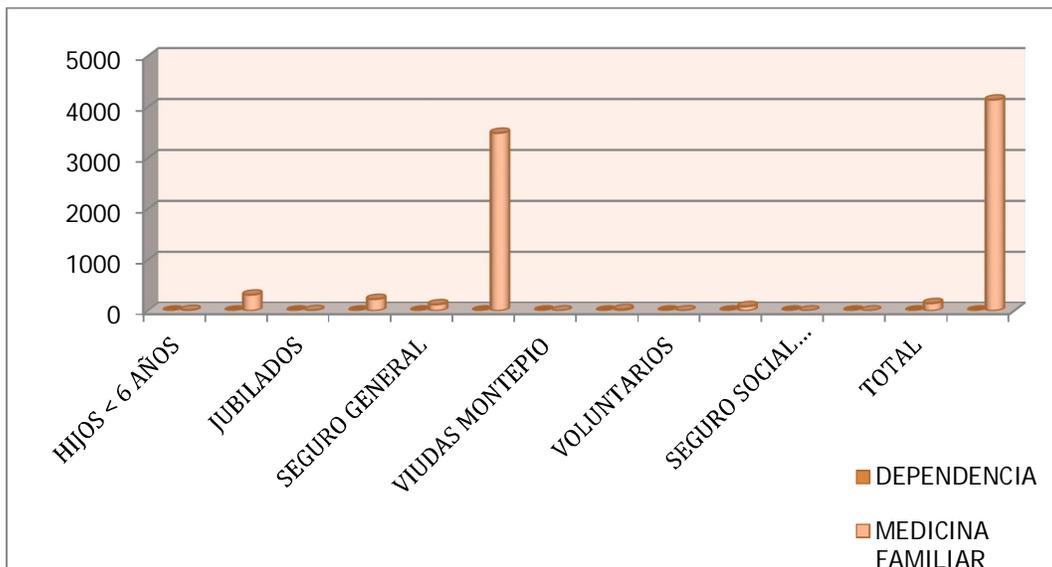
### ANEXOS

A continuación se indicara en cuadros y gráficos el trabajo que se está realizando en lo referente a MEDICINA FAMILIAR Y PREVENTIVA.

#### ENERO 2014



#### FEBRERO 2014

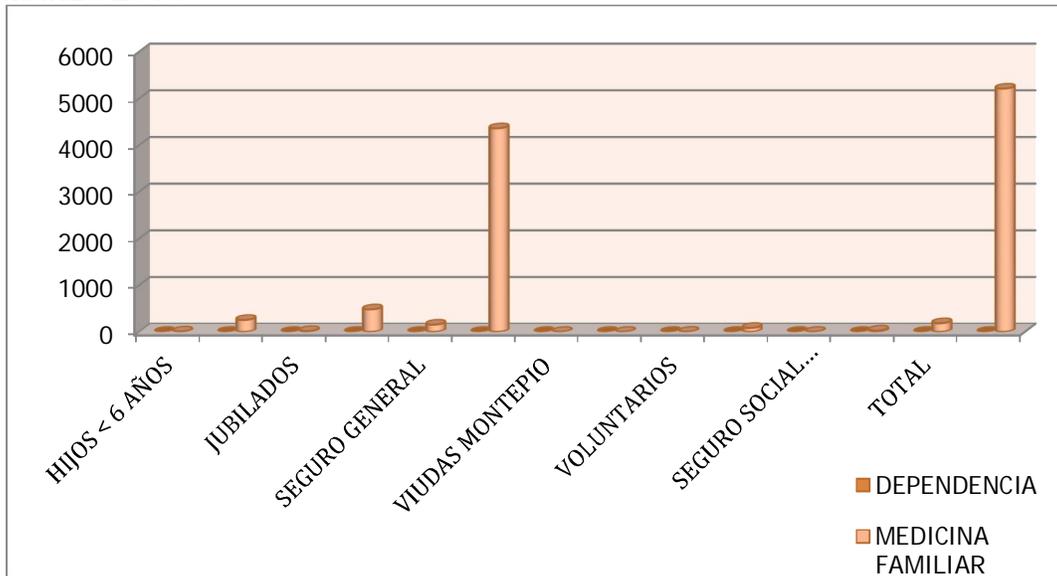




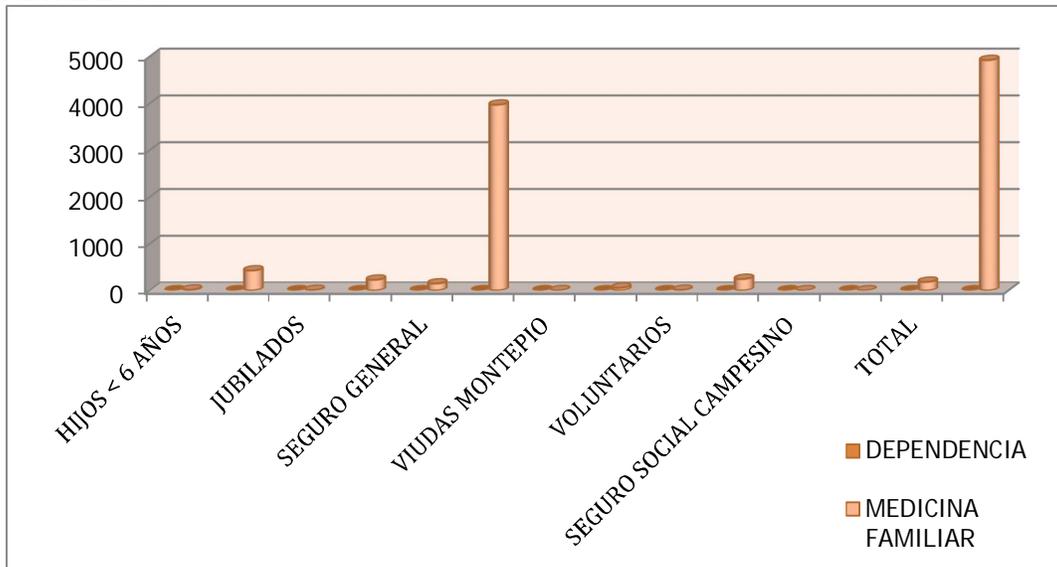
# INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

## UNIDAD DE ATENCIÓN AMBULATORIA DE BAÑOS

### MARZO 2014



### ABRIL 2014

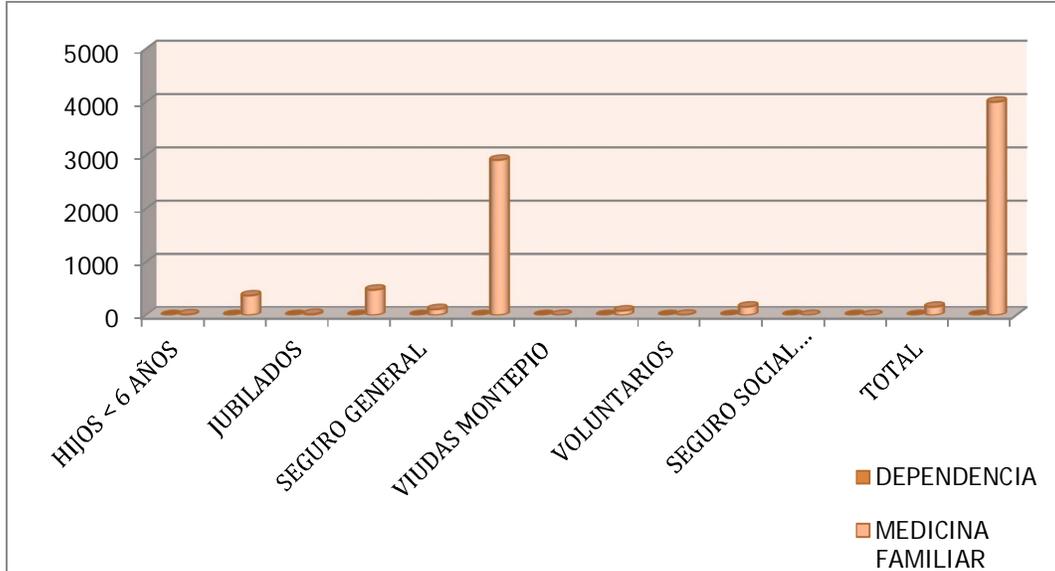




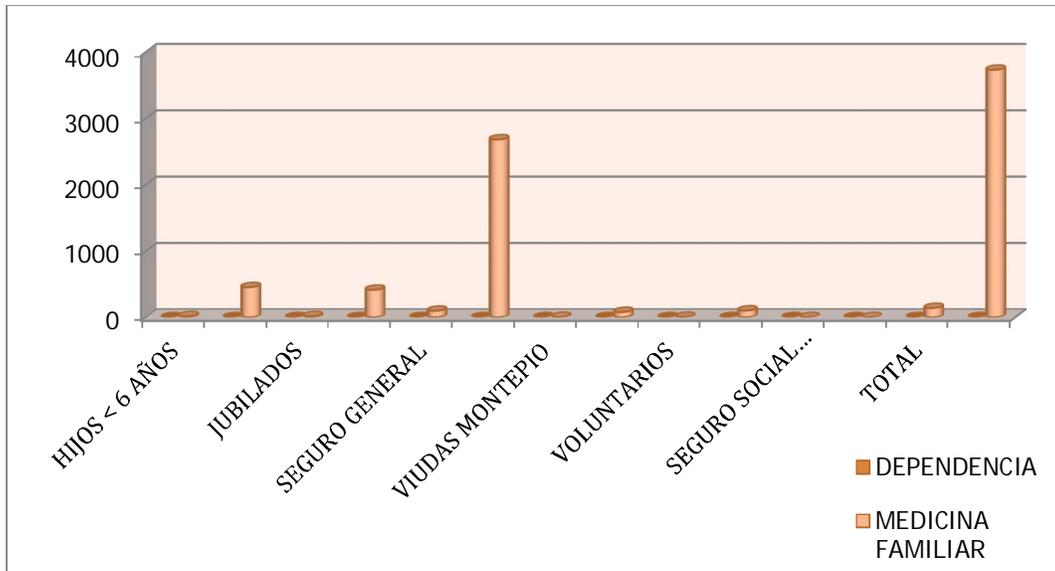
# INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

## UNIDAD DE ATENCIÓN AMBULATORIA DE BAÑOS

### MAYO 2014



### JUNIO 2014

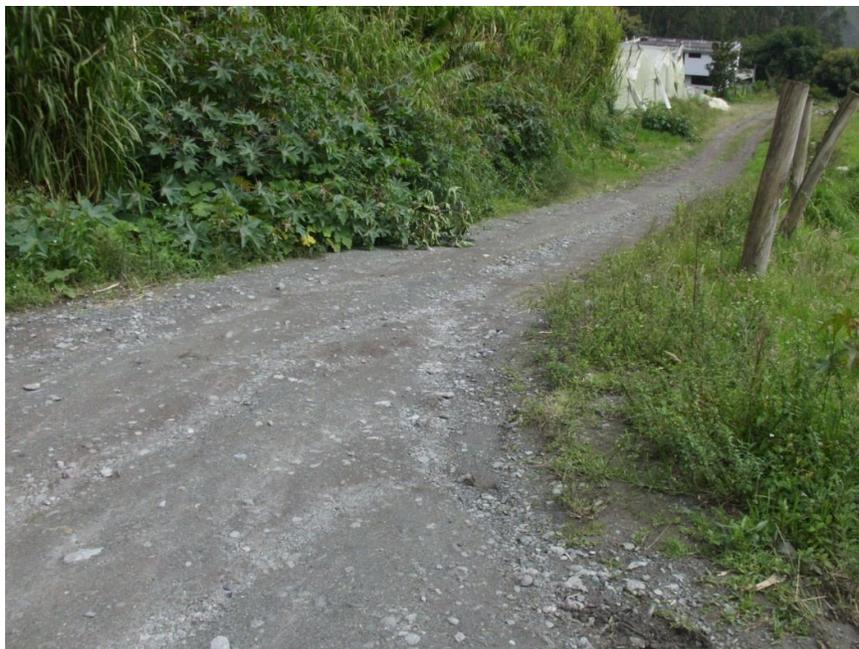




# INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

## UNIDAD DE ATENCIÓN AMBULATORIA DE BAÑOS

### FOTOGRAFÍAS DE CAMINOS QUE SE TRANSITA PARA BRINDAR LA ATENCION MEDICA FAMILIAR.





# INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

## UNIDAD DE ATENCIÓN AMBULATORIA DE BAÑOS





# INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

## UNIDAD DE ATENCIÓN AMBULATORIA DE BAÑOS

